

AGUADA - ¡LA VILLA DE SOTOMAYOR!

Nombre del Pueblo	:	Aguada
Fecha de Fundación	:	1508-1510 se funda el poblado, el segundo en la Isla 1583-1585 quedó constituido el pueblo de Aguada en el sitio donde está actualmente
Fundador	:	Don Cristóbal de Sotomayor
Origen del Nombre	:	Español, Villa de "San Francisco de Asís de la Aguada"
Gentilicio	:	Aguadeños
Distrito al que pertenece	:	Mayagüez
Gentilicios Deportivos	:	1) "Santeros" - Baloncesto 2) "Navegantes"- Baseball 3) "Múcaros" - Softball
Santo Patrón	:	San Francisco de Asís
Población Actual	:	42,042 habitantes según Censo del año 2000
Superficie	:	78 kilómetros cuadrados
Tamaño en Millas Cuadradas	:	30.21
Tamaño en Cuerdas	:	19,911.55
Barrios Oficiales	:	California, Rosario (componen la Zona Urbana), Asomante, Atalaya, Carrizal, Cerro Gordo, Cruces, Espinar, Guanábano, Guaniquilla, Guayabo, Jagüey, Laguna, Malpaso, Mamey, Marías, Naranjo, Piedras Blancas y Río Grande.

Censos de Población:

1899 0,581	1910 11,587	1920 12,981	1930 14,670	1940 17,923	1950 20,745
1960 23,234	1970 25,658	1980 31,567	1990 35,911	2000 42,042	

División Político-Administrativa : Está organizado bajo el Distrito Senatorial Número 4 de Mayagüez - Aguadilla y el Representativo Número 18.

Lugares Históricos de Aguada:

- 1) **Ermita de Espinar** - Localizada en el Barrio Espinar, Carr. 442
- 2) **Santuario Histórico a Colón** - Barrio Guaniquilla, Carr. 441
- 3) **Museo y Estación del Tren** - Avenida Nativo Alers (Desvío Sur)
- 4) **Iglesia Católica** – Frente a la Plaza Cristóbal Colón
- 5) **Ingenio Azucarero (Coloso)** - Barrio Guanábano, Carr. 418

Festivales que se Celebran:

Festival de Reyes - Se celebra en el mes de enero en el Parque Infantil "Paraíso de los Niños". Una actividad dedicada a los niños aguadeños, con regalos, música, payasos, sorteos, etc.

Festival de Playa - Se celebra el 24 de junio, día de San Juan Bautista, en el Balneario Pico de Piedra. Este festival playero se celebra por tres días con música de salsa, merengue, kioscos, concursos, etc.

Fiestas Patronales en honor a San Francisco de Asís - Se celebran del 24 de septiembre al 4 de octubre en la Plaza Carlos Ruiz en el Desvío Sur. Se realizan una serie de actividades tales como: Novenas al Santo Patrón en la Iglesia Parroquial, procesiones con la imagen del Patrón por las calles de Aguada, además, espectáculos artísticos para todos los gustos, kioscos, machinas, competencias, etc. en el área de las fiestas.

Festival y Feria de Artesanías - Se lleva a cabo durante los días del 17 al 20 de noviembre en la Plaza Cristóbal Colón. Esta es una actividad muy tradicional y de mucho orgullo en nuestro pueblo. Es conocido el hecho de que fuera por nuestras playas el Descubrimiento de Puerto Rico. Desde hace muchos años esta fiesta se lleva a cabo con paradas, Feria de Artesanía, música variada, kioscos, etc.

Parada del Descubrimiento - Se celebra el día 19 de noviembre. Se hace un recorrido por la Calle Colón hasta llegar al área del descubrimiento en el Santuario Histórico a Colón en el Barrio Guaniquilla de Aguada. Un desfile con carrozas y comparsas alusivas al descubrimiento se dan cita a esta bella actividad.

Festival de Cabras de Raza - Se celebra el último fin de semana del mes de mayo en el Barrio Atalaya, Sector Feliciano, Carr. 411 de Aguada, con exhibición y competencias de cabras de raza, kioscos, artesanías y espectáculos artísticos.

Parranda del Octavón - Actividad cívico-cultural que se celebra en el mes de enero después de pasadas las navidades en la Plaza Cristóbal Colón, con música típica. Es celebrada por el Centro Cultural de Aguada y dura un sólo día.

Encuentro de Talladores - Se celebra el primer fin de semana de julio en la Plaza Cristóbal Colón, para conmemorar el natalicio de Don Zoilo Cajigas. Consiste de exhibición y venta de tallas de santos, música típica y dura un sólo día.

DATOS GEOGRÁFICOS DE AGUADA

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Aguada está situado al noroeste de la isla. Colinda por el Norte con el Océano Atlántico y con el Municipio de Aguadilla, por el Sur con los Municipios de Rincón y Añasco, por el Este con los Municipios de Aguadilla y Moca y por el Oeste con el Municipio de Rincón,

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El 58 por ciento de la superficie de Aguada es terreno de altura, llamadas colinas. Esta zona de colinas está localizada en los siguientes barrios: Atalaya, Laguna, Cerro Gordo, Naranjo, Marías, Piedras Blancas, Jagüey y Cruces.

El 42 por ciento de la superficie de Aguada es terreno llano. Esta faja de terreno pertenece al lado costanero del Norte. La zona de llanura está localizada en los siguientes barrios: Espinar, Guanábanas, Carrizal, Asomante, Guayabo, Río Grande, Guaniquilla, parte de Mamey, Malpaso, Piedras Blancas, Jagüey y Cruces.

La zona de colinas se utiliza principalmente para el cultivo de farináceos y café. El resto de los terrenos se utiliza para pastos y frutos menores. La zona de llanura se utiliza mayormente para el cultivo de la caña de azúcar.

En total, Aguada tiene 19,911.55 cuerdas de terrenos, lo que equivale a 30.21 millas cuadradas. Tiene una superficie de 78 kilómetros cuadrados (30 millas cuadradas).

Según el Censo de 2000, Aguada tiene una población de 42,042 habitantes. Las carreteras más importantes de Aguada son:

1. Carretera #2, cruza los barrios Guanábano, Naranjo y Cerro Gordo
2. Carretera #115, parte desde la entrada de la Ciudad de Aguadilla y cruza los barrios de Espinar, Asomante, California, Guaniquilla, Guayabo, Río Grande, conecta hacia el pueblo de Rincón.
3. Carretera #417, cubre los barrios Marías, Malpaso, Guanábano y Cerro Gordo
4. Carretera #411, cubre los barrios de Jagüey, Atalaya y Piedras Blancas
5. Carretera #414, cubre a los barrios Cruces y Guayabo
6. Carretera #416, cubre a los barrios Lagunas, Naranjo Arriba, Malpaso - Villarrubia y Atalaya, conecta hacia el pueblo de Rincón.
7. Carretera #441, de Aguada, Guaniquilla y Carrizal
8. Carretera #442, Espinar
9. Carretera #418, de Victoria a Coloso
10. Carretera #439, cubre el Barrio Tablonal (Carrizal)
11. Carretera #403, Cubre los barrios Atalaya y Laguna
12. Carretera #4417, 4418, 4419, cubre todo el Barrio Mamey

13. Carretera #419, parte de la Carretera #417 en la entrada Capilla Católica de Cerro Gordo, cruza la Carretera #2 interceptan con la Carretera #414 de Laguna
14. Carretera #412, parte de la Carretera #414 desde el Barrio Cruces hacia Rincón.
15. Carretera #110, cubre los barrios Marías, Mamey, Cerro Gordo conectando con la Carretera #2 y es la colindancia de Añasco y Moca por Aguada.

TOPOGRAFÍA

El relieve es casi totalmente llano, pues Aguada está en la región de los valles costaneros del Occidente u Oeste. Hacia el Sudoeste, en el límite entre los barrios Atalaya de Aguada y Rincón, se alza el Pico de Atalaya, de 362 metros (1,187 pies) de altura y hacia el Sudeste, en el Barrio Cerro Gordo, se encuentra el Cerro Gordo, de 260 metros (853 pies) de altura. Otros cerros aguadeños: Casualidad, Cayures, San José, Vadi, Vieques; no superan los 76 metros (249 pies) de altura sobre el nivel del mar. Las elevaciones mencionadas pertenecen a la cadena de San Francisco o La Cadena, que corre por el Sur de Aguada, y es cuna de la Cordillera Central de la isla.

HIDROGRAFÍA

Su sistema hidrográfico está constituido por los siguientes ríos: Culebrinas, con unas 25 millas de largo, que le sirve de límite con Aguadilla, y su afluente Cañas; Madre Vieja; Río Grande, que lo limita con Rincón; Guayabo, que nace en el barrio de su mismo nombre, y sus afluentes Culebra e Ingenio; el caño Santí Ponce, el cual se origina en el Barrio Cruces y otros cuerpos menores. Todos estos cuerpos de agua pertenecen a la vertiente Oeste o del Canal de la Mona, porque vierten sus aguas en dicho canal.

RECURSOS MINERALES

El Municipio de Aguada posee algunos depósitos minerales de consideración, siendo el más importante el de manganeso. Abunda también el jaspe, Ágata y caledonia, de algunas utilidades en la confección de joyería menor. El mercurio en su forma Cinabrio, Hgs, un compuesto de azufre y mercurio, está asociado con la presencia del cobre y magnesio.

De todos los distritos donde existe el mineral conocido como manganeso, en Aguada su intemperización es la mayor registrada. En los años 30, se realizaron una gran cantidad de estudios de viabilidad con respecto a los yacimientos locales debido a la presencia de minas con alto contenido mineral.

El distrito metalogénico local está localizado alrededor de unas dos millas al Este del pueblo en los barrios Piedras Blancas y Malpaso. La zona mineralizada corre en una dirección Noreste-Suroeste, aparentando ser como de una milla de largo y 300 metros de ancho. Otra de menor importancia corre paralela a ella como a unas 100 yardas más al Occidente.

SUELOS

En Aguada existen cuatro asociaciones de suelos. Son éstas:

- 1) Bejucos-Jobos - suelos fuertemente lavados que tienen subsuelos compactos y arcillosos. Están en los llanos costaneros, cerca de los montes calizos. El clima es subhúmedo con una temperatura anual entre 76 hasta 78 grados Fahrenheit. Una parte considerable del cuerdaje está en pastos nativos y algunos están en caña de azúcar y cosechas para el uso en la finca. La lluvia

es de 55 a 65 pulgadas anuales.

2) Colinas-Soler - suelos somerosos y moderadamente profundos, porosos, lómicos y arcillosos, con numerosos peñascos flotantes. Se han formado en materiales residuales meteorizados de la roca caliza blanda. El clima es subhúmedo a húmedo. Una gran parte del cuerdaje está en pastos nativos y en breñales, con pequeñas áreas en caña de azúcar y cosechas menores.

3) Coloso-Toa - suelos casi nivelados y porosos que son lómicos toda su profundidad. Estos están en los llanos inundable de los ríos que desaguan las alturas volcánicas y calizas. Se han formado en materiales aluviales que consisten de depósitos recientes de limo y de arcillas. El clima es húmedo, con la lluvia alcanzando entre 70 a 90 pulgadas anualmente. La temperatura varía entre 76-79 grados Fahrenheit. La gruesa parte del cuerdaje ha estado dedicado a la caña de azúcar desde hace muchos años.

4) Voladora-Moca - la más extensa, consiste de suelos fuertemente lavados, arcillosos, ligeramente pegajosos y plásticos con rocas subyacentes a más de 60 pulgadas, en un clima muy húmedo. Estos suelos se han formado en materiales residual meteorizado de un conglomerado que consiste de guijarros, grava, arena. El clima es húmedo, con lluvias desde 80-90 pulgadas anuales. La temperatura anual está entre los 76 a 79 grados Fahrenheit. Desde hace mucho tiempo se han utilizados para la siembra de caña de azúcar. Las regiones más inclinadas poseen pastos, breñales y algunas cosechas de café.

COLON EN AGUADA

Según los historiadores, en el atardecer del día 18 de noviembre de 1493, el Almirante Don Cristóbal Colón, dobló la punta de Borinquen de hoy día, que anteriormente se llamó la Punta Aguada, y entró con sus 17 naves a la amplia y profunda bahía, que más tarde se denominó Bahía de la Aguada de Colón y de San Francisco.

Este era el segundo viaje de Colón a las Indias, 1493. Amanece el día 19 de noviembre de ese año y Colón, a tono con las órdenes reales, se dispone a bajar a tierra y proceder a la toma de posesión de la Isla, según la costumbre, en nombre de los Reyes Católicos Fernando e Isabel.

Al bajar del barco mandó a cortar un madero de los árboles de la orilla en tierra y se construyó una buena y alta cruz, y la clavaron en la movediza y blanca arena de la playa. Todos se hincaron alrededor de ella y uncidos de una gran fe religiosa, cantaron un Te Deum, dando gracias a Dios por esa empresa. Bautizaron la Isla con el nombre de San Juan Bautista y la tomaron en nombre de los Reyes de España. De todo lo realizado tomó buena nota el Escribano o notario de la flota allí presente.

El Almirante Cristóbal Colón envió a un grupo de hombres para que exploraran los alrededores y después de unas horas de exploración, se encontraron con un grupo de pozos manantiales muy cerca de las playas y entre los cerros cercanos al mar. Llevaron muestras de esa agua de manantiales al Almirante y sus hombres. Colón encontró tan dulce y potable esas aguas que ordenó a sus marinos a tomar un gran número de barricas, para tener abundante para sus mil quinientos hombres, para cocinar y para sus animales.

Al partir Colón con su Armada hacia la española, quedó bautizado aquel fondeadero natural con su atracadero con el nombre del Puerto de los Pozos de la Aguada de Colón. Este puerto estuvo en actividad continua hasta el año 1880, en que fue traspasada su capitanía al naciente Puerto de Aguadilla, que se abrió a la navegación en el año 1804.

EN AGUADA FUE...

Tres pueblos se disputan la gloria de que en sus mares fondeara la exploradora armada de Don Cristóbal Colón, y de que en sus playas desembarcaran los intrépidos argonautas, compañeros de) gran Ligur, en su segundo épico viaje: Aguada, Mayagüez y Guayanilla.

Terciamos en el debate sin tener por divisa el amor de localidad y con el deseo de aportar nuestro grano de arena al monumento histórico de los primeros tiempos de la conquista y colonización de nuestra Isla.

Todo lo que tiene el sabor de la tierra nos atrae y seduce, leemos con fruición psíquica todas estas disertaciones históricas borinqueñas, las buscamos con exquisita diligencia y aplaudimos esta prestigiosa labor de depuración, tanto la iniciada por el señor Brau y seguida por el Padre Nazario, pues únicamente, a esclarecer puntos de nuestra breve historia regional sin apasionamiento alguno, porque no pertenecemos a ninguno de los pueblos que se disputan esta gloria.

No es de extrañar, que tratándose de asuntos de los primeros tiempos de la colonización del Archipiélago antillano surja la controversia. Existen otros asuntos históricos de mucha mayor trascendencia, referentes al Descubrimiento de América que aún están envueltos en las brumas de la incertidumbre y sobre el tapete de la discusión. Sin ir muy lejos tenemos un precioso ejemplo: el precisar cuál fue la primera Isla donde el Almirante saltó a tierra en el Nuevo Mundo, ha sido objeto de las más apasionadas discusiones entre escritores de reconocido mérito.

Todos sabemos que el Pío Colón dedicó al Redentor de la humanidad la primera tierra que viera y pisara; que ésta fue una Isla llamada por los indios Guanahamí y que el gran Navegante la llamó San Salvador. Pues bien, como esas islas donde hubo cuarenta mil aborígenes, quedaron arrasadas de gente humana y los ingleses posteriormente se apoderaron de ellas y las colonizaron, y de nuevo por decirlo así, las bautizaron, de ahí surgió la dificultad y quimera de poder signar con precisión cuál fuera la verdadera Guanahamí; pues el Diario de Colón se ha perdido y se conserva únicamente el extracto de él, hecho por el Padre Bartolomé de las Casas en su Historia General de Indias; resumen utilísimo, pero que carece de las importantísimas anotaciones náuticas.

Ahora bien, al tratar de San Salvador, mientras Navarrete consideró la Isla del Gran Truck como el primer punto donde pisó Colón el suelo del Nuevo Mundo; el sabio Humboldt y Washington Irving han opinado que fue la actual Cat-Island; Varnhagen optó por Mayagon; Fox por Atwood; y el ilustre historiador y viajero alemán Cronau ha probado en nuestros días, con investigaciones propias, ser Watling-Island, como opinaban Muñoz, Becher y Major.

Las tinieblas circundan siempre la infancia de los pueblos, y en las nieblas de los primitivos tiempos de la colonización de América, la hidra de la fábula asoma a menudo la cabeza para confundir al investigador, que anhelante busca el vellocino de oro de la verdad, sin otro argos que la razón; pues los escasos cronicones que se poseen, muchas veces, más caldean el cerebro que le iluminan.

Afortunadamente sobre el tema borinqueño, que se ventila, existen preciosos documentos, que hacen amena la discusión y de cuyas páginas bien escudriñadas, brota radiante la pura luz de la verdad histórica.

Creemos sinceramente que corresponde la gloria discutida, a la Villa de la Aguada. Hemos publicado, con tal motivo, cinco artículos en el periódico La Correspondencia, concordando nuestro parecer con el de Abbad, Stahl, Brau y Montojo. En Mayagüez se han publicados eruditos artículos en la columna del periódico El Diario

Popular, defendiendo los derechos que cree tener la ciudad del Oeste a tan alta distinción. El Presbítero Nazario ha editado un libro, en cuya obra no solo recaba el estudioso sacerdote para el pueblo de su parroquia, la gloria de haber sido el sitio electo por el Gran Navegante, sino que niegase llamara nuestra Isla Borinquén, y si Caribe; supone costó el Almirante, en ese mismo viaje, la parte meridional de la Española y no la del Norte, para llegar al fuerte de Navidad; hace que Juan Ponce de León funde a Guaydía como primer pueblo de la Isla en 1506, de donde saca la voz Guayanilla; llama a San Salvador Guamaní; considera la escritura de los indios borinqueños más perfecta que la de Méjico y Perú, y otra serie de afirmaciones y negociaciones de suma trascendencia.

Llegado el debate a tal punto, se impone, el dejar las columnas del periódico, cotidiana hoja que desaparece rápidamente en la vertiginosa jornada de la vida moderna, y desarrollar en las páginas de un libro nuestra opinión.

Creemos, firmemente, que el símbolo de la Redención cristiana, tallado en mármol de nuestras canteras y levantando a los márgenes de la desembocadura del Río Culebrinas, en las playas de Aguada, ocupa el lugar que le corresponde; pero, a fin de evitar interpretaciones dubitativas en el futuro, invitamos a todos los escritores, que han tomado parte en la controversia, para que de común acuerdo enviemos nuestros trabajos a la Academia de la Historia y aceptamos el veredicto de la sabia y competente Corporación.

CALLETANO COLL Y TOSTÉ

EL SEGUNDO VIAJE DE COLON

El 12 de noviembre la armada levó áncoras, partiendo de San Martín y sacando pedazos de coral pegados a ellas, lo que alegró a los tripulantes y viajeros, despertando grandes esperanzas; pero el Almirante no quiso detenerse, porque se acentuaban sus deseos de llegar a la Española. Soplaron vientos contrarios y el crucero, entorpecido en su marcha, tuvo que llegar de arribada forzosa a Santa Cruz donde surgió el jueves 14 de noviembre, a mediodía. Dispuso el Almirante la captura de algún indígena de Ay-Ay (Santa Cruz), para saber dónde se encontraba y habiendo ido una barca a tierra apresaron cuatro indias y tres niños. Regresando a las naos, encontró la barca con una canoa en que iban cuatro indios y una india los cuales viendo que no podían huir bogando, hicieron uso de sus arcos y flechas, hiriendo a dos cristianos. Las flechas eran arrojadas con tanta fuerza y destreza, que la india pasó de parte a parte un broquel. La barca entonces, embistió impetuosamente a la canoa y la volcó; pero los caribes nadando y haciendo pie en los bajos continuaron su defensa hasta que fueron capturados por los veinticinco hombres de la embarcación.

Partió la escuadra de Santa Cruz, el mismo día 14, con rumbo otra vez al noroeste en busca de la Española, inclinando, luego, el derrotero al norte y entorpecido por un archipiélago de islillas se detuvo frente a Virgen Gorda, donde llegó la noche. Al siguiente día, 15 de noviembre dispuso al Almirante la exploración del archipiélago dicho, resultando más de cuarenta islas altas y peladas, las dejó al norte intituyendo a la mayor Santa Úrsula y a las otras las Vírgenes y derribó al suroeste. Corrió el crucero estas costas todo ese día y al siguiente. 16 de noviembre, por la tarde, divisó tierras de Borinquén; navegó por el sur todo el día 17 y por la noche, observaron los pilotos que la isla tenía por aquella banda treinta leguas¹; continuó la armada su derrotero el 18 y desaparecido el obstáculo de los Morrillos de Cabo Rojo, fijó el rumbo al norte, recurvando y acercándose a tierra según las condiciones de mar y viento; viniendo a terminar el costeo de la isla en el último ángulo occidental², comprendiendo entre los cabos San Francisco y Borinquén, y dando anclaje al crucero el día 19 de noviembre.

A pesar de que Colón tenía gran interés en arribar cuanto antes a la Española, el aspecto frondoso y exuberante de la selvática isla, hirió tan vivamente la artística imaginación del genovés marino, que le vemos deponer sus ansias de viaje y hacer que permanezca el crucero hasta la mañana del 22 de noviembre frente a la encantadora e inexplorada Borinquén. Justo era que después de haber saludado la acantilada e inhospitalaria Dominica; de sufrir crueles angustias en la antropófaga Guadalupe; de sentir el corrosivo veneno de las enherboladas flechas de Santa Cruz; y de contemplar islas e islotes pelados, que el labio piadoso del Almirante - que hacía cantar todas las mañanas la Salve

Regina y todas las tardes el Ave María - bautizaba de continuo el dulce nombre de la Reina de los cielos, justo era que aquella tripulación e intrépidos viajeros aspirasen los perfumados efluvios de los amorosos campos de Borinquén y recordaban con ellos los cármenes y jardines de Valencia. Y la impresión fue tan dulce y halagadora que el Almirante apellidó a la isla con el nombre de San Juan Bautista, no tan solo en obsequio al príncipe don Juan, que había tomado a Diego y Femando como pajes, sino también porque la hermosura de la isla era precursora de ofertas y dones que el tiempo ha justificado.

El viernes, 22 de noviembre, a la hora del alba, hizo rumbo la escuadra al noroeste y antes de anochecer avistaron los viajeros tierra desconocida; pero por las indias borinqueñas supieron era la Española. El aspecto de la comarca hacía dudar al Almirante y envió a tierra, frente a Samaná uno de los indios naturales de ella, el cual no volvió. Siguió el crucero costearlo, y el 26 de noviembre volvió el Almirante a enviar bateles a tierra y trajeron indios voluntarios, que tocando los jubones y camisas, decían: camisa, jubón. No quedó duda alguna a los viajeros, que estaban por fin en la Española. Siguió la armada navegando en dirección al fuerte de Navidad y al explorar Monte Christi, en cuyo punto estuvo el crucero dos días y en la desembocadura del río Vague³ encontraron los expedicionarios dos cadáveres, con un lazo al cuello, uno, y el otro con la lazada al pie; al siguiente día hubo otros dos. ¡Terribles presagios! El 27 de noviembre, a media noche, llegó la armada a la entrada de la bahía de Cabo Haity (Punta Santa), viniendo a tomar puerto al oscurecer del siguiente día, frente a la desembocadura del río Guaneo, hoy riviére Haut du Cap. Al tiro de bombarda respondió un silencio sepulcral.

¡Con cuánta pesadumbre caerían las sombras nocturnas sobre el alma del apesadumbrado genovés! Y en aquella oscuridad impenetrable ¡cómo vería la penetrante mirada del profeta descubridor levantarse tristemente la imagen de la desolación sobre el fuerte de Navidad, revelándole la intuición lo que la palpable realidad le presentara al siguiente día! ¡Con qué tensión nerviosa indagaría el triste fin de Diego de Arana, hermano de la madres de su hijo Fernando, y Alguacil de la Armada, de Pedro Gutiérrez, el reportero de estado del Rey, de Rodrigo de Escobedo, escribano de la Armada y de los treinta y seis infelices compañeros! Tuvo que aplacar sus ansias y hacerse el diplomático, conteniendo los deseos de venganza de sus compañeros de viaje, principalmente del padre Boil, y contemplar, en silencio, el fuerte incendiado, los pozos cegados, los cadáveres putrefactos e insepultos y los indígenas recelosos y alejados, teniendo que escoger lugar más favorable para iniciar otra vez la colonización.

Este río al cual puso el Almirante el nombre de río del Oro, por las muchas pepitas de este metal encontradas en sus arenas, ha variado su cauce al entrar en el mar, corriéndose al oeste de la antigua boca.

'El Almirante *rectificaba* las singladuras en sus viajes, sin haber *terminado su* navegación, aprovechando para verificarlo cuando fondeaba o se ponía a ¡a corda temporejando, es decir, a: paio Pruébase este astuto con esta anotación del cuaderno de bitácora de su primer viaje: 'Miércoles, 19 de noviembre Aquí descubrieron sus puntos los Pilotos el de la Niña se hallaba de las Canarias, cuatrocientas cuarenta leguas; el de la Pinta, cuatrocientas veinte; el de la donde iba el Almirante, cuatrocientas justas'. Basta esta nota, justificativa de la costumbre establecida por el previsor marino en su primer viaje para asegurar, que en la noche del 17 de noviembre de 1493, al poner al paio la escuadra, después de haber corrido la costa meridional de Puerto Fuco, anotó el Almirante en su cuaderno de bitácora, las* treinta leguas recorridas en el singlar de aquel día, de donde tos tomó Chanca. Y esto prueba, *además*, que a la terminación de haber corrido tal distancia no fue que tomó puerto el crucero

²Pedro Mártir de Anglería Primera década oceánica, Libro II, Capítulo IV.

Traducción de Torres Asensio, 1892.

CALLETANO COLL Y TOSTE

LAS HISTÓRICAS RUINAS DE LA ERMITA DE ESPINAR

Existen pruebas documentales que los Reyes de España tenían gran interés que la Isla de Puerto Rico tuviese los servicios religiosos y enseñanza para los indígenas que la habitaban. A tono con esos deseos de la Corona, fue enviado a Santo Domingo un grupo de Franciscanos, por el año 1525. De ese número el Obispo Manso, mandó ocho bajo el mando del Presbítero Fray Alonso de Espinar, para Puerto Rico. Según los historiadores Calletano Coll y Tosté y Don Salvador Brau, llegaron por el Puerto de los Pozos Colombinos y se localizaron en la región que hoy día se llama el Barrio de Espinar de Aguada. Este acto histórico fue por el año 1525.

Una vez instalados ahí levantaron su santa casa, hecha de troncos de árboles y ramas, la cual bautizaron con el nombre de la Ermita de la Concepción, en memoria de la Virgen de ese nombre. Triunfantes y alegres caminaban los misioneros Franciscanos en su labor de cristianizar y enseñar a los Tainos borincanos, pues llegaron a esta región con la Santa Biblia en una mano y el abecedario en la otra. **Fue en esa casa Santuario donde se instaló la primera biblioteca en Puerto Rico**, la lista de los primeros libros que la constituían está en la obra escrita por Don Antonio Cuesta Mendoza.

Pasaron cuatro años en la región de Aguada sin ningún inconveniente, pero un mal día del año 1529, sorpresivamente llegaron los bravos Indios Caribes en un gran número, armados con flechas envenenadas, sus afiladas hachas y sus duras macanas y en forma salvaje e impía, cayeron sobre los colonos que no tenían armas suficientes para defenderse, ni casas fuertes para protegerse, y fueron víctimas de la furia caribe.

De los franciscanos mataron a cinco y tres lograron escapar, huyendo por las malezas; y de los pobladores, liquidaron la mayor parte. Tanto los religiosos como los colonos que se salvaron de la matanza, lograron llegar hasta Caparra y darle al gobernador, don Juan Ponce de León las trágicas noticias.

Los caribes robaron todo lo que pudieron de lo que tenían los pobladores del Caserío y después lo convirtieron en cenizas, incluyendo la Santa Casa, (Ermita de la Concepción).

Allí, en esa región de Espinar de Aguada, se derramó la primera sangre de mártires cristianos en Puerto Rico.

Tan pronto quedó firme y estable el nuevo poblado de Aguada, volvieron los Frailes Franciscanos y levantaron su nuevo santuario. Esta vez de cal y canto (o sea de piedra), en memoria de sus compañeros mártires saetados por los Indios Caribes. Estuvo activa hasta el año 1885.

El nombre de la Ermita de Espinar y del barrio de Espinar tienen su origen del apellido de Fray Alonso de Espinar.

Los alrededores de la histórica Ermita fueron lugar de una de las ferias más antiguas de que se tiene conocimiento en la historia de Puerto Rico. Las mismas duraban ocho días consecutivos en honor a nuestra Señora de la Concepción. Era parte de un proceso religioso y mercantilista que trasciende del Siglo XVI. Se congregaba en la zona de la Aguada para emprender una serie de romerías, fiestas y viajes marítimos. Se daban cita feligreses de toda la cuenta Antillana. Más tarde debido a la comercialización que había alcanzado la feria, fue suspendida por orden del cura y Vicario de la Villa.

La Ermita de Espinar fue restaurada en el año 1971 por el Padre Francisco Cardona y en la actualidad las históricas ruinas se encuentran cubiertas dentro de la estructura y constituyen el altar de la nueva Ermita. Es una Parroquia donde se celebran actos religiosos y es a su vez, **nuestro más antiguo y apreciado legado histórico, religioso y cultural.**

AGUADA SE CONVIERTE EN VILLA SE EXPIDE LA CÉDULA REAL

Con fecha del 14 de enero de 1778, el Rey Carlos III aprobó la **Real Cédula Número 456**, donde *se* declara Villa a Aguada y se le asigna la jurisdicción política y geográfica. Esta cédula entre otras cosas disponía lo siguiente:

1) Ordenaba una reorganización de los pueblos ya fundados repartiéndose éstos bajo la jurisdicción de San Juan, San Germán, Arecibo, Aguada y Coamo. A este respecto la Cédula disponía **ascender a la categoría de Villa a los pueblos de Arecibo, Aguada y Coamo**, con las mismas prerrogativas que tenía la antigua villa de San Germán. Esto autorizaba a estos tres pueblos, por lo tanto, a tener sus consejos municipales, alcaldes ordinarios de la Santa Hermandad como los tenía la Capital y San Germán, Justicia y Regimiento. A Aguada se le asignaron los pueblos de Aguadilla, Rincón, Moca y Pepino.

Por ser de gran interés histórico vamos a transcribir la sección de la Cédula Número 456, que se refiere a la concesión del título de Villa a Aguada:

"Siendo uno de los principales puntos de mis primeras intenciones el aumento de la población de mis dominios y la recta Administración de Justicia en ellos; He venido en conceder el nombramiento de Villas, con Cabildo, Justicia y Regimiento en los propios términos que lo está la de San Germán, a los tres pueblos nombrados de Arecibo, Aguada y Coamo, asignándoles por partidos a la primera: Manatí, Utuado y Tuna; a la segunda: Aguadilla, Rincón, Moca y Pepino; y para la tercera: Ponce, Guayama y Cayey de Meras; ciñéndose en todo a las leyes que tratan sobre la materia".

Dada en El Pardo, 14 de enero de 1778.

2) Se imponía un impuesto a los terratenientes de real y cuarto por cada cuerda de las estancias y tres cuartos de real por cada cuerda de las de hatos si se les concediese a éstos la propiedad de las tierras que hasta entonces habían tenido solamente en usufructo. Este tributo era para sufragar el vestir de las milicias. Esto le trajo gran satisfacción a los terratenientes, pues desde hacía tiempo ellos venían luchando porque se les diese títulos de propiedad a las fincas que ellos venían disfrutando.

3) Se permitía la introducción y residencia en Puerto Rico de extranjeros expertos en la fabricación de *azúcar* con los aparatos y procedimientos usados en las islas vecinas. Estos deberían profesar la religión católica y jurar fidelidad al monarca español.

4) Se autorizaba e instaba la siembra de cañas dulces, malagueta, pimienta, algodón, añil, achiote, jengibre, cacao y tabaco para así fomentar más la agricultura. ***MANUSCRITO DEL FRAGMENTO DE LA CÉDULA REAL NUM. 456***

FECHAS HISTÓRICAS DE AGUADA

El conjunto de estas fechas memorables representan una síntesis de la copiosa historia que existe de Aguada desde la fecha del Descubrimiento de Puerto Rico por el almirante Don Cristóbal Colón. Estos datos fueron sacados de libros, documentos oficiales, mapas y de otras fuentes verídicas.

Sigue la relación de fechas históricas en orden cronológico:

El 16 de noviembre de 1493 -Cristóbal Colón divisó la Isla por la costa sudeste, en la tarde de ese día.

El 17 de noviembre de 1493 -Colón navegó por toda la costa sur (30 leguas por esa banda).

El 18 de noviembre de 1493 -Colón costea el suroeste y parte del oeste de la Isla.

El 19 de noviembre de 1493 - el Gran Almirante Cristóbal Colón descubrió a Puerto Rico, desembarcó por una amplía bahía al noroeste y tomó posesión de la Isla en nombre de los Reyes Católicos de España, Fernando e Isabel, y ahí estuvo dos días en donde se aprovisionó de agua potable, en los manantiales que encontró cerca de la orilla y que fueron más tarde denominados como Pozos Colombinos; y al sitio de la bahía "La Aguada de Colón en Puerto Rico". Esta región estaba gobernada por el Cacique Aymamón, quien tenía su yucayeque en las cercanías del Río Coalibina.

El 22 de noviembre de 1493 - a la hora del alba, Colón salió de la bahía de la Aguada con rumbo a la Española, (hoy Santo Domingo), con el fin de llegar al Fuerte de Navidad.

En el año 1499, Yañez Pinzón visitó el puerto de los Pozos de la Aguada y reconoció la zona.

En el 1502 una flota que venía de España con rumbo a la Española, sufrió los rigores de un mal tiempo y se refugió en el Puerto de los Pozos de la Aguada. En esa flota venía el Padre de Las Casas, quien hace la narración. Venía además, Fray Alonso de Espinar acompañado de doce franciscanos. De ahí arranca el nombre de la Ermita del Espinar y del barrio del mismo nombre en el Municipio de Aguada.

El 24 de abril de 1505 - el Rey de España da a Vicente Yañez Pinzón una capitulación para probar la isla de San Juan Bautista de "Puerto Rico". En este mismo año Pinzón llegó a la Bahía de la Aguada, al sitio del puerto de los pozos de la Aguada y echó tierra un número de cerdos y cerdas, cabros y cabras para justificar la orden de capitulación.

Por los meses de *marzo* y abril de 1508 Juan Ponce de León hace su primer viaje a Puerto Rico como explorador y desembarcó en el puerto de la Aguada de Colón, conocido por él, pues había venido con Colón en su segundo viaje, lo acompañó el intérprete Juan González.

El 15 de junio de 1508 - Juan Ponce de León recibe una capitulación del Rey Don Fernando para conquistar y poblar la isla de San Juan Bautista, al no cumplir Yañez Pinzón la orden dada en el 1505.

Durante los años 1508 al 1510 estando en Caparra Ponce de León, ordenó a su lugarteniente, Don Cristóbal Colón de Sotomayor, fundar la segunda población de la isla, en la región conocida por el Puerto de los Pozos de la Aguada de Colón.

En el año 1510 se levanta Sotomayor el primer poblado en el sitio de la Aguada, con el nombre "Villa de Sotomayor".

En este mismo año (1510) Juan Ponce de León escribió una carta al Rey, notificándole que le enviaba presos a Juan Cerdón, Miguel Díaz y el Lic. Morales en el Nao Garay bajo el mando de Juan Bono, que arribó al puerto de los Pozos. (Documentos Archivos de Indias).

En el año 1511 los indios de esa región bajo el mando de su cacique supremo, atacan a los pobladores y queman la Villa de Sotomayor, matando a todos los moradores. Se salvó malherido el intérprete Juan González que pudo llegar hasta Caparra a dar aviso de lo sucedido a Juan Ponce de León. Juan Ponce de León ordena una y otra vez volver a

fundar el pueblo de Sotomayor en el mismo sitio, que una y muchas veces fue quemado por los indios.

Por el año 1511 los indios de Aymamón, en Aguada, apresaron al soldado español Pedro Xuárez y se disponían a darle muerte por medio del fuego para probar que los españoles eran mortales; un día en el batey donde celebraban sus areytos lo ataron a un poste para quemarlo durante las primeras horas de la noche. Un indio amigo de Sotomayor supo el caso de Xuárez y se lo comunicó al capitán Salazar. Este acompañado del indio que le indicó el sitio se presentó en el momento de la ejecución y cortando las amarras que le ataban le libró de la muerte le dio una espada y mataron unos cuantos indios e hirieron al Jefe indio Aymamón. Los indios huyeron cargando a su jefe herido y Salazar acompañado de Xuárez y el indio guía a su campamento en Aguada; pero no habían caminado mucho cuando se le presentaron un grupo de indios enviados por Aymamón solicitando que Salazar fuera a verlo. Así lo hizo y el jefe indio le dijo que quería ser su amigo, intercambiando sus nombres y felicitándole por su valor y arrojo por aquella acción. Le tuvieron por un valiente.

En el 1511 dispuso el Rey que se levantara un monasterio en la isla de San Juan Bautista.

El 25 noviembre de 1511 - es la primera vez que apareció el nombre de Aguada en un documento oficial por carta que escribió al Rey Don Juan Cerón, Alcalde de San Juan, (Caparra). Haciéndole relación detallada de la muerte de Don Cristóbal Colón de Sotomayor y de los habitantes o colonos bajo su mando y de la destrucción de la Villa de Sotomayor.

En el 1511 el Gobernador Don Juan Ponce de León salió a campaña contra los indios del Aymaco, en el territorio de la Aguada y estableció su campamento y fue allí donde se consolidó la conquista de la isla. (Sitio de Sotomayor)

En el año 1512 Ponce de León sale del puerto de los pozos de la Aguada para ir a descubrir la Fuente de la Juventud. Allí fue herido por los indios con una flecha envenenada en un segundo viaje en 1521.

En el 1516 ya se había construido el monasterio en el paraje de la Aguada, en el Barrio de Espinar, y en ese mismo año el Obispo Alonso Manso, de la Española, envió los primeros ocho Franciscanos para implantar el cristianismo en nuestra isla. Ese sitio fue bautizado con el nombre de "San Francisco de Asís de la Aguada", segundo nombre con que se conoció el poblado de la Aguada. No pasó mucho tiempo sin que fuera quemada la capilla y muertos los ocho Franciscanos por un ataque de los indios.

El 26 de febrero de 1521 - Don Juan Ponce de León sale del Puerto de la Aguada, con navíos bien aprovisionados de todo lo necesario, para hacer la conquista de la Florida.

En el año 1526 quedó fundada la última población permanente de Aguada, por cédula real.

El 5 de mayo de 1528 - Por real cédula se ordenó trasladar la Villa de San Germán al pueblo de San Francisco de la Aguada.

En el año 1528 Aguada fue atacada por piratas franceses.

En el 1528 un Corsario Francés entró al puerto de los pozos; pero no pudo hacer tierra porque se lo impidieron los moradores de la Aguada.

El 2 de noviembre de 1528 - Por carta de Miguel de Pasamonte se informaba que el Corsario Francés que merodeaba por las Costas de Puerto Rico estaba estacionado en el Puerto de los Pozos de la Aguada.

En el año 1529 Aguada es atacada por piratas Caribes.

En el 1529 los indios atacaron al caserío de San Francisco de Asís, mataron a los Franciscanos que habían y quemaron la Ermita.

En el año 1532 se trajeron los bergantines de España para combatir las depredaciones de los Caribes y fueron establecidos en el Puerto de los Pozos de la Aguada.

En el 1544 en un mapa del cartógrafo Sebastián Capot aparece ELEGUADA (La Aguada) en la esquina N.O.

En el año 1550 en un mapa francés de la isla de Puerto Rico se anota el Puerto de Aguada al N.O., con población indicada en el Puerto. Este mapa se conserva en el Museo Militar de Madrid.

En el año 1555 llegó al puerto de la Aguada la célebre escuadra de Carvajal.

En el 1570 se hizo la reedificación en piedra de la Ermita del Espinar.

En el año 1575 fue trasladada la población de Guánica a Aguada por motivo de una invasión de mosquitos.

En el 1582 en la "Memoria de Jhoan Melgarejo" (Cap.), se dice que la primera vez que vino Juan Ponce de León a la isla, de San Juan, tomó puerto en una que llaman "El Aguada".

En el año 1582 los Indios Caribes hicieron un ataque nocturno a Aguada, destruyendo el Convento de San Francisco y mataron tres frailes franciscanos y quemaron el caserío.

Del 1583 al 1585 quedó constituido el pueblo de Aguada, en el sitio donde está actualmente.

En el año 1585 se levantó la Ermita de Espinar de cal y canto, antes era de madera.

En el 1585 se celebra la primera feria del Espinar.

En el año 1591 llegó al Puerto de Aguada un buque inglés con un cargamento de negros bozales, para venderlos de contrabando a los vecinos.

En el 1595 el Almirante inglés Francisco Drake llegó al Puerto de la Aguada, tomó agua para sus buques de los pozos manantiales, se aprovisionó de otros víveres y quemó un ingenio de azúcar.

Del 1592 al 1868 hay cuarenta Mapas o Cartas Geográficas que fijan Punta Aguada o Aguada, ya como índice de navegación como Pueblo o como Bahía. (Tarjetero Histórico, Ingeniero Guillermo Estéves Volkers).

En el 1595 el Almirante Francisco Drake entró con su escuadra al Puerto de los Pozos, hizo tasajo, tomó agua y leña. Estuvo varios días y siguió viaje.

En el 1596 Aguada es atacada nuevamente por piratas Caribes.

En el año 1625 llegó la escuadra maltrecha del almirante holandés Boduino Enrico, al Puerto de la Aguada, después de su derrota en San Juan, Puerto Rico.

En el 1633 una gran Escuadra Española entró al Puerto de los Pozos de la Aguada y tomó agua y víveres, y siguió su viaje para Méjico.

En el año 1639 se ordenó por el Obispado levantar la capilla de la Purísima Concepción, en el mismo sitio donde fueron sacrificados los franciscanos. Estos fueron los primeros mártires del Cristianismo en Puerto Rico. Todavía existen las ruinas de esa capilla que la iglesia de Aguada tiende a conservar como una reliquia histórica. Bien merece una eterna conservación en recuerdo de los mártires caídos.

El 23 de abril de 1647 - llegó a la Aguada un Grande de Castilla, el Marqués de Villeda, Duque de Escalona, y apadrinó un niño bautizándolo el Sr. Obispo de Tlascala, Don Juan de Palofox y Mendoza. El niño se llamó Diego Pacheco.

En el 1647 escribía el cronista Torres Vargas que en el Aguada hay una ensenada (puerto) (rada) e aquí en donde hacen agua y toman refresco las flotas de Nueva España y algunos galeones.

En el año 1658 aparece en un mapa holandés la Punta de Aguada y Aguada como pueblo.

El 28 de abril de 1660 - el Gobernador de Puerto Rico, Don José Novoa y Moscoso, comunicaba a su majestad, el Rey, que una nao pirata de mayor porte, corría por la Punta de la Aguada hasta la Mona y Sahona, que son pasos precisos.

En el año 1665 el DERROTERO cita "La Primera aguada de Puerto Rico, donde las flotas hacen aguada, se llama SAN FRANCISCO, y está al Oeste".

En el 1673 el almirante francés Beltrán D'Oregon desembarcó en el Puerto de la Aguada con una flotilla de trece balandros y cuatro naves de aparejo, a rescatar a sus hombres que se habían quedado en el naufragio de Arecibo.

En el año 1683 Aguada es segregada del Partido de San Germán y se convierte en Partido propio.

El 5 de mayo de 1690 - llegó por el Puerto de los Pozos de la Aguada, el Maestre de Campo, Don Pascual de Arredondo, como Capitán General de la Isla. En julio del mismo año propuso al Gobierno Central que se constituyera Aguada en Villa.

En el 1690 el Marqués de Barinas, Don Gabriel Villalobos, comunica a las autoridades de España, en su informe, que los holandeses de la isla de Curazao estaban sentando comercio con la isla de Puerto Rico por el Puerto de los Pozos de la Aguada.

En el año 1690 arribó al Puerto de los Pozos de la Aguada la flota del Almirante Rodrigo Torres.

El 17 de septiembre de 1692 - El Rey de España, por Real Cédula declara a Aguada una Parroquia Colectiva.

El 26 de mayo de 1737 - por real cédula se ordenó que toda la correspondencia de la Isla de Puerto Rico con destino a Caracas y Sur América saliera por el Puerto de los Pozos de la Aguada.

En el 1737 se dispone que toda la correspondencia oficial de la isla llegará por el Puerto de la Aguada.

En el año 1740 fue eliminado el nombre de Punta Aguada, como índice de navegación y sustituido por el de Punta Borinquen.

En el 1746 hizo un arribo forzoso en el Puerto de los Pozos el navío de guerra "El Príncipe".

En el 1759 entró al Puerto de los Pozos de la Aguada una escuadra inglesa. Fue atacada heroicamente por los vecinos del pueblo de la Aguada y tuvieron que retirarse.

En el año 1765 se hizo el primer censo poblacional, Aguada tenía 4,272 habitantes.

Del 1770 al 1772 es segregada del territorio de Aguada una extensión de terreno para fundar el pueblo de Rincón, denominado "Santa Rosa de Lima". (262 años después de Aguada).

En el 1771 fue fundado el pueblo de Cabo Rojo (261 años después de fundada Aguada). Durante esos largos años nada histórico se conoce o se ha escrito sobre esa región. Allí nació nuestro ilustre historiador y dramaturgo, Don Salvador Brau, quien escribió dos obras de Historia de Puerto Rico después de hacer estudios en los archivos de Indias, y en ninguna de estas obras se le ocurrió escribir que Colón había desembarcado por Cabo Rojo. Además, cuando el debate del Cuarto Centenario, el Dr. Salvador Brau fue uno de los defensores de que el Descubrimiento se había hecho por el Puerto de los Pozos de la Aguada.

En el año 1775 Aguada fue declarada Villa por Real Cédula, título que se le daba a las grandes ciudades de España. Aguada tuvo privilegios de estar entre las tres primeras ciudades en obtener ese título, que era considerado como un título de ciudad importante, las otras lo fueron Arecibo y Coamo. Ese título se ha seguido usando con mucho orgullo y distingue a nuestra ciudad como de las más importantes en la historia de la Isla.

En el 1775 por real cédula, se ordena una segregación de las tierras de Aguada, para fundar el pueblo de "San Carlos Borromeo", hoy Agua-dilla (265 años después de fundarse la Villa de Sotomayor de la Aguada).

En el 1776 el historiador Fray Iñigo Abbad, en su "Descripción de los Pueblos de la Isla", dice: "Pasada la boca del Río Culebrina y siguiendo la costa del mar por camino llano y hermoso, a distancia de legua se halla el pueblo de San Francisco de Asís de la Aguada... Está formado de cuatro hileras de casas que dejan una espaciosa plaza en cuyo centro se ve la iglesia siempre arruinada, pues aunque se ha reedificado muchas veces, el suelo pantanoso no resiste la fábrica decente y capaz que sirve de parroquia a falta de ésta. Este pueblo es de los más antiguos de la Isla; en su inmediación estuvo fundado el de Sotomayor, arruinado por los indios en la sublevación general; después ha tenido diferentes situaciones, pero prefirieron ésta, aunque es incómoda, por la natural defensa que le proporcionan las ciénegas contra las invasiones enemigas, aunque le era más ventajosa la de la Ermita de Nuestra Señora del Espinar..." Continúa Fray Iñigo Abbad hablando del territorio de la Aguada: "...con todo, el vecindario es respectivamente almas..." Al continuar describiendo el territorio, Iñigo Abbad menciona el pueblo o poblado de Aguadilla, aunque éste no se constituyó en partido independiente de Aguada hasta el 1780 y se llamó originalmente San Carlos Borromeo.

En el año 1782 se reconoce oficialmente "Aguada la Nueva". Era la región que incluía la Bahía de Mayagüez.

En el año 1793 había en Aguada dos parroquias y una Vicaría; las iglesias del Rosario y la Concepción.

En el 1797 el pueblo de Aguada envió una compañía de caballería a la capital, para asistir en la defensa organizada contra el ataque inglés dirigido por Abercromby.

Desde el año 1804 al 1813 quedó abierto al cabotaje y al comercio la rada o Puerto de Aguadilla y desde esa fecha quedó sin actividad el Puerto de los Pozos de la Aguada. (1493 al 1804) 311 años que estuvo en actividad el Puerto de los Pozos de la Aguada en el Barrio Guaniquilla.

En el 1810 se publicó el Derrotero de las Antillas en la Imprenta Real de Madrid. Se lee desde el Río Guayabo al Este en adelante toda la costa es de playa muy aplacerada, por los muchos manantiales que desembocan en ella.

En el Año 1815 se traspasa la Cabecera de Departamento de Aguada a Aguadilla.

En el 1825 se constituyó un Cuerpo de Guardias, en el Barrio Espinar de Aguada, para defensa costanera.

En el año 1826 se construyó un Cuartel de Milicias en Aguada.

En el año 1827 se celebró la gran Feria de Espinar en la festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

En el 1829 se hicieron reparaciones a la Ermita del Rosario y se puso en servicio religioso.

El 4 de febrero de 1829 - tomó posesión del cargo de Regidor y Alférez Real de la Villa de Aguada, Don Martín Lorenzo de Acevedo, por nombramiento de S.M. Fernando VII.

En el 1830 Aguada tenía un Teniente a Guerra y un Sargento Mayor de Urbanos. El número de urbanos era de ocho (8) compañías, 1,110 urbanos, 76 jubilados, 107 aforados, un subdelegado de marina y 26 matriculados.

En el año 1831 en esta Villa de Aguada se haya situada la Primera Compañía del Segundo Escuadrón.

En el 1831 Aguada conserva su puesto de Cabecera Departamental en la División Territorial.

El 23 de marzo de 1832 - Don Juan Martín de Acevedo fue nombrado en el puesto de su padre, por renuncia de él, como Regidor y Alférez Real de la Villa de Aguada.

En el año 1841 fue trasladado de Aguada el Juzgado de Justicias Mayores al pueblo de Aguadilla.

En el 1842 se fundó en Aguada un Liceo de Enseñanza Superior, siendo dirigido por el Presbítero Don Antonio Vilella.

En el 1855 fue la población atacada por una epidemia de cólera-morbo.

En el año 1866 nació en Aguada Don Juan Bautista Arrillaga Roque, ilustre hombre público, escritor, periodista dramaturgo y político. Murió en Ponce en 1907. "Patriota Olvidado". Fue delegado de los patriotas puer-torriqueños para informar a las cortes de España los desplantes del Gobernador Palacios, (año terrible 1887) "El Componte".

En el año 1875 nació en Aguada Zoilo Cajigas de Sotomayor, el decano de los Santeros de Puerto Rico.

En el 1891 la Comandancia Militar de Aguada fue traspasada al pueblo de Aguadilla.

En el año 1893 la Junta del Cuarto Centenario levantó la Cruz del Culebrinas en el margen izquierdo del Barrio Espinar de Aguada, fijando el sitio de desembarco de Colón por la Bahía de Aguada el 19 de noviembre de 1493. En este mismo año se levantaron los monumentos a Colón en la plaza Colón de San Juan y en la Plaza de Recreo de Mayagüez.

En el año 1898 se levantan guerrillas montadas en Aguada, para defensa pública, costeadas por el propio Ayuntamiento, ante la pretensión de Aguadilla de quitarle la colindancia a Aguada.

Del 1898 al 1900 la Instrucción Pública en Aguada tenía tres maestros Elementales Urbanos y dos escuelas rurales, en los Barrios de Guaniquilla y Piedras Blancas; maestros de esa época eran Don Juan Collazo, Don Epifanio Estrada, Don Juan Lino y Don Benigno Millayes.

Por el año 1910 el Barrio de Guaniquilla formaba parte de la zona urbana del pueblo; zona que la componían los Barrios de California, Rosario y Guaniquilla. Más tarde fue eliminado el Barrio Guaniquilla.

El 12 de agosto de 1912 hubo un gran fuego en Aguada que destruyó un gran número de casas, entre ellas la vieja alcaldía de madera, con el tesoro de los archivos que tenían siglos de existencia.

El 11 de octubre de 1918 -Fueres terremotos destruyen la mayor parte de las casas de concreto, cal y canto en Aguada y entre ellas la vetusta Iglesia de San Francisco de Asís, que contaba algunos siglos de vida. Los terremotos de ese día destruyeron totalmente la Cruz del Culebrinas y sus escombros o piezas fueron dispersadas a bastante distancia del sitio, por una gigantesca ola marina que arrasó también un número de casas de pescadores que habían allí muy cerca.

Del 1924 al 1930 se levantó la Cruz, monumento a Colón en el Barrio Guaniquilla, costada por la Liga Patriótica de Aguada para fijar el verdadero sitio por donde Colón hizo su desembarco y tomó posesión de la isla en nombre de los Reyes Fernando e Isabel.

Del 1931 al 1932 fue desviado el curso del Río Culebrinas viejo, por un punto cerca de su desembocadura al mar, y hacia su margen izquierdo. Este desvío cambiaba las colindancias físicamente en ese sitio, entre Aguada y Aguadilla. Dejaba al lado de Aguadilla el Parque de Colón y su arca de tierra. Esta obra fue hecha por el Departamento de lo Interior de Puerto Rico que dirigía entonces el Ingeniero Guillermo Esteves Volkers. El Alcalde de Aguada, entonces Doctor Carlos González, presentó una querella al Departamento de lo Interior alegando que esa obra del desvío del río afectaba a los intereses de Aguada en sus límites territoriales. Este pleito llegó hasta el tribunal Supremo de Puerto Rico quien dictaminó que el Comisionado tenía autoridad para realizar la obra; pero que en ninguna forma conllevaba la pérdida de la colindancia por el antiguo cauce del río.

En el año 1948 la Junta de Planificación de Puerto Rico aprobó los planos de zonificación del pueblo de Aguada, fijando definitivamente que el sitio donde está la Cruz de Culebrinas es parte del Barrio Espinar de Aguada. Así quedó terminada la querella de Aguadilla -Aguada sobre ese sitio.

En el año 1960 se celebró en París un concurso de trabajos de Artesanía de Santeros Mundiales y el Instituto de Cultura de Puerto Rico envió trabajos de Santeros de Puerto Rico y entre ellos *se* destacaba lo hecho por un humilde hijo de Aguada, Sr. Zoilo Cajigas, que vivía en el Barrio Guaniquilla, y *aparece* como protagonista de

la película "Santero" *realizada por* el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Aguada debe hacer honor a los méritos de este ilustre y humilde hijo de la Villa de Sotomayor.

No es hasta el 1972 que por primera vez una mujer ocupa el cargo de Alcalde recayendo tal distinción en la Sra. Mabel Vélez de Acevedo. Un año más tarde, el Centro Cultural Aguadeño establece el primer Festival del Descubrimiento de Puerto Rico.

También son aguadeños (guajones, como también se les dice) prominentes: Juan B. Soto (1882), ensayista y periodista; Eugenio González González, historiador y abuelo materno del ex-gobernador de Puerto Rico, Doctor Pedro J. Rosselló González; Héctor Egipciaco, pintor; José María Polanco, maestro y comerciante, Rolando Acevedo, poeta y compositor y Baltasar Quiñones Elías, Representante a la Cámara.

Desde el cese de la soberanía española sus alcaldes municipales han sido:

Antonio Sánchez Ruiz (1898-1899) Manuel M. González (1900)
Emiliano Ruiz (1901)

Antonio Sánchez Ruiz (1902-1904)

Cornelio Ruiz González (1904-1912)

Pedro F. Acevedo (1912-1916)

Teodoro Badillo Morales (1916-1920)

Manuel Ruiz González (1920-1928)

Dr. Carlos González (1928-1932)

Efigenio Charneco (1932-1936)

Fernando Rivera (1936-1940)

Andrés Carrero (1940-1944)

Juan Villarrubia Santiago (1944-1948)

Manuel Egipciaco (1948-1960) Juan Figueroa González (1960-1968)

Julio César Román (1968-1972) Mabel Vélez de Acevedo (1972-1976)

Julio César Román (1976-2000)

Miguel A. Ruiz Hernández (2000-04)

Luis A. Echevarría Santiago (2004-)

(actual alcalde)

ARCHIVO PARROQUIAL DE AGUADA

El archivo parroquial no corresponde, ni de lejos, a la gran antigüedad de este pueblo, que fue uno de los primeros establecidos en Puerto Rico. La parroquia se remonta a fines del Siglo XVII y en 1778 el pueblo de San Francisco de la Aguada recibió el título de Villa. El libro más antiguo que hoy se conserva es de bautismos de pardos (30 de mayo de 1804 al 26 de diciembre de 1814). Se le dio el número 2, no sé cuándo; en cambio, hay otro libro de bautismos, que va del 1814 al 1817, entre cuyas páginas se hallaba un tejuelo con el número 5.

Existen asimismo: "Libro de Bautismo de las Personas Blancas, que da principio el 12 de diciembre de

1811", y concluye el 24 de abril de 1814; "Libro 10, Personas Blancas, que da principio el 1 de enero de 1834 y concluye el 28 de junio de 1838, conteniendo 1,026 partidas", y el Libro 10 de Entierros (1833-1838), al que sigue el undécimo (1838-1842). Esta serie de registros de entierros se hallaba en buen estado.

En general, el archivo necesitaba una buena reorganización, que vale la pena llevar a cabo, a pesar de la relativa pobreza de los fondos conservados.¹

¹ Instituto de Cultura Puertorriqueña Archivo General de Puerto Rico (Los Archivos Histórico» de Puerto Rico)
Apuntes de una visita (Enero - Mayo 1960) Lino Gómez
Cañedo, O.F.M Academy of American - Franciscan
History San Juan, Puerto Rico 1964

RELACIÓN PARCIAL DE HISTORIADORES, NAVEGANTES, CRONISTAS, PILOTOS Y
CARTÓGRAFOS, QUE EN DISTANTES ÉPOCAS HAN SOSTENIDO LA TESIS DEL
DESEMBARCO DE DON CRISTÓBAL COLON EN PUERTO RICO,
POR LAS PLAYAS DE LA VIEJA AGUADA

1. El Almirante Don Cristóbal Colón, -Su Diario, Su Historia-
2. Don Juan de la Cosa, Cartógrafo
3. Capitán Vicente Yáñez Pinzón
4. Dr. Álvarez Chanca
5. Capitán Don Juan Ponce de León
6. Capitán Cristóbal de Sotomayor
7. Fray Alonso de Espinar
Levanta la Ermita de Espinar en la Aguada...
8. Capitán Don Juan Bono
9. Historiador y Cronista Oviedo
10. El Padre Las Casas
11. El Cronista y Poeta Juan de Castellanos
12. Fray Iñigo Abad y La Sierra
La Primera Historia de Puerto Rico
13. Don Pedro Mártir de Anglería
14. Historiador Juan Bautista Muñoz
15. Don Diego de Torres Vargas
16. Presbítero Ponce de León
17. Historiador Antonio Herrera

18. Martín Fernández de Navarrete
19. Don Fernando Colón
20. Don Gabriel de Villalobos, Marqués de Barinas
21. Washington Erving, Historiador
22. Don Antonio Monte y Tejada
23. Don Diego de Cuellar
24. Alonso de Santa Clara
25. López de Velasco
26. Don Juan de Melgarejo, Capitán de Navíos
27. Don Isidro de la Puebla
28. Brigadier Don Patricio Montojo,
Presidente Junta del Cuarto Centenario Fija Sitio Cruz del Culebrinas.
29. Dr. Cayetano Coll y Tosté
30. Dr. Salvador Brau, Historiador
31. Dr. Agustín Stahl
32. Don Alejandro Infiesta, Secretario Junta Cuarto Centenario
33. Don Eduardo Newman
34. Dr. Paul G. Milter, Historiador
35. Dr. Víctor Coll y Cuchí
36. Dr. José González Ginorio
37. El Conde de Cumberland
38. Sir Francisco Drake
39. La Junta del 4to. Centenario en Puerto Rico, año 1893, falló a favor de la Bahía de Aguada el Desembarco de Colón y levantó la Cruz-Monumento a orillas del Río Culebrinas, en el Barrio Espinar de Aguada, allí existen actualmente.
40. Don José María Asencio
41. Ing. Guillermo Esteves Volckers
42. Cap. Roberto Barreiro Meiro
43. Don Eugenio González, Historiador
44. Dr. Ricardo Alegría
45. Dr. Osiris Delgado
46. Dr. Jaime Sepúlveda

LISTA DE CORREGIDORES. TENIENTES AGUERRA Y ALCALDES DE AGUADA

<u>NOMBRE</u>	<u>AÑO</u>
Juan López Segura	1810
José A. Ruiz	1826
J. Evangelista González	1826
Francisco López	1831
Ramón Méndez	1831
Agustín Domenech	1831
Francisco Sosa	1831
Antonio Cordero	1831
Luis Maisonave	1832
José S. Santaliz	1832
Melitón Balanzatqui	1838
Domingo Santoni	1843
Juan López	1843
Pablo Paz Castillo	1849
Pedro María García	1852
Jaime Mata	1852
Carlos Garabain	1853
Andrés Dapena	1858
Domingo Santoni	1864
Morales	1866-1867
Juan Pablo Rodríguez	1867-1868
Fernando Arce	1867-1868
Bernardo Caamaño	1869
Francisco A. Arrillaga	1871
Emilio Vadi	1871
Joaquín Sola Puig	1872
Rodolfo Hernández	1872
Emilio Vadi	1873

Joaquín Sola Puig	1874
Emilio Vadi	1879-1882
Vicente Sosa	1883
Emilio Vadi	1884
Ramón González Jiménez	1884-1885
Ramón Sierra	1884-1885
J. Casanovas	1886
Agustín Battley Amell	1887
Vicente Suro	1887
Juan Francisco Barazoain	1889
José Moret	1890
Sandalio Valencia	1893
José Ramón Badillo	1893
Sandalio Valencia	1895
Juan Francisco Barazoain	1895
Domingo Acevedo	1895
José Ramón Badillo	1897-1898
Antonio Sánchez Ruiz	1898-1899

(ALCALDES SIGLO XX)

Manuel M. González	1900
Emiliano Ruiz	1901
Antonio Sánchez Ruiz	1902-1904
Cornelio Ruiz González	1904-1912
Pedro F. Acevedo	1912-1916
Teodoro Badillo Morales	1916-1921

ALCALDES

Manuel Ruiz González	1921-1928
Dr. Carlos González	1928-1932
Efigenio Charneco	1932-1936
Fernando Rivera	1936-1940
Andrés Carrero	1940-1944
Juan Villarrubia Santiago	1944-1948
Manuel Egipciano	1948-1960

Juan Figueroa González	1960-1968
Julio C. Román González	1968-1972
Mabel Vélez de Acevedo	1972-1976
Julio C. Román González	1976-2000
Miguel A. Ruiz Hernández	2000-2004
Luis A. Echevarría Santiago	2004-

HACIENDAS AZUCARERAS EN AGUADA

1900's

Para 1902 existían las siguientes ocho haciendas:

1) **Hacienda Josefa** - propietario Don José Ramírez. Fundada en 1886. Era un molino de bueyes con un ranchón de madera techado con zinc y un sistema de alambique tipo Egroot. Para el 1898 se cambió el molino por otro pequeño de vapor. Estaba situada a 200 m. del mar con una casa para vivienda de mayordomo y tienda. Colindaba con el Río Culebrinas. Poseía 100 cuerdas de terreno, 20 de las cuales eran de caña. Empleaba aproximadamente 20 obreros.

2) **Hacienda Placeres** - propietario Don Juan Ladevezze. Fundada por Juan López, poseyendo alrededor de 900 cuerdas de extensión. Fue destruida y dividida por la sucesión entre 1872-1874. Se refundo en 1897 de solamente 295 cuerdas de las cuales 20 a 30 eran para caña. Estaba situada en el centro del camino vecinal de Aguada a Aguadilla al Oeste del mismo como a 600 m. de la playa. En el año 1898 fue incendiada y en el 1899 fue destruida por el Ciclón de San Ciriaco, pero fue reconstruida. Tenía una casa de mampostería de dos pisos para vivienda y otra de madera para la fábrica. Su maquinaria era de vapor, construida en el país, en San Juan.

3) **Hacienda Concepción** - propietario los hermanos Cardona. Se encontraba a orillas del antiguo curso del Río Culebrinas, a una legua de Aguada cercana al mar. Poseía hermosos palmares de coco y desde su balcón se divisaba el monumento dedicado a Colón instalado en 1893. El edificio destinado como casa de vivienda y depósito era de madera, constaba de dos pisos. Esta propiedad fue fundada por los antecesores de Doña Eulalia Quiñones, esposa de Don José Néstor Cardona. El señor Cardona instaló en 1868 el molino de vapor y producía alrededor de 500 bocoyes (barriles) de azúcar moscabada. Desde 1892 se abandonó la maquinaria por rotura de su caldera pasando las cañas a molerse en la Central Coloso. Contaba de 200 cuerdas de las cuales 75 eran para la caña.

4) **Hacienda Coloso** - propietario Amell Massó. Data para 1902 más de 70 años de establecida. El segundo dueño fue Don Luis de Medina quien compró un trapiche de bueyes y para 1864 producía alrededor de 100 bocoyes (barriles) de moscabado. Luego la poseyó Don Ángel Luis Santoni convirtiéndola en vapor. Para 1871 pasó a Don Emilio Vadi quien montó un molino importado de Glasgow. En 1875 la Coloso elaboró 1,000 bocoyes (barriles) de azúcar aumentando sucesivamente hasta 3,000. En el año 1895 fue abandonada y dos años después pasó al señor Amell Massó. Era conocida anteriormente como "**Hacienda Caño de las Nasas**" pasando a "**Coloso**" en 1871.

Producía 20,000 sacos de azúcar central y podía alcanzar hasta 40,000. Molía entonces cañas de Aguadilla, Moca y Aguada que eran conducidas por carros de bueyes y un tren portátil tirado por los mismos; además de las traídas por el ferrocarril. Alimentaba su maquinaria y regaba sus tierras con aguas del Río Cañas. Constaba de 4,500 cuerdas de las que se sembraban 500 ó 600.

En marzo 1902 se le anexó la finca y establecimiento de la Central Monserrate que pertenecía al Sr. Amell Massó. Estaba situada a los márgenes del Culebrinas al Norte del Río Cañas como a 2 Km. de la Coloso.

Por mucho tiempo fue la Central Coloso la espina dorsal de la economía aguadeña, moliendo azúcares de los pueblos cercanos.

5) **Hacienda Casualidad** de don Martiniano Martínez. Estaba a un kilómetro del poniente del pueblo y cerca de la estación del ferrocarril que cruzaba inmediato a su establecimiento. Constaba de tres edificios: una casa de mampostería y madera de dos pisos, destinado los altos para vivienda de los empleados y los bajos como depósito; el de la izquierda constaba de dos pisos, los altos para los peones, los bajos para almacenar azúcar, el otro era el de la maquinaria. La capacidad era de 355 cuerdas, dedicándose 50 para caña. Producía 200 bocoyes (barriles) moscabado. Era propiedad en 1865 de Don Carlos Alers, produciendo entonces 1,000 bocoyes de azúcar con mayor cantidad de cuerdas. Luego pasó a Don Nicolás Daubon, a Don Merciadier Borrás, en 1892 a los señores Schanabel y Co. y en 1894 a los señores Martínez y González, hasta el 1900 cuando se hizo cargo Don Martiniano. Se alimentaba la maquinaria de las aguas de riego a unos 540 metros del Río Culebrinas.

6) **Hacienda Nieves** de Don Balbino Rodríguez. Era muy antigua y fue fundada por Don Domingo Santoni y luego éste nombrado. Estaba situada al margen izquierdo de la vía del ferrocarril cerca al mar. Poseía un molino de vapor en 1855. Contaba entonces de 500 cuerdas que alcanzaron a producir hasta 300 bocoyes (barriles). En 1902 tenía sólo 200 cuerdas, destinándose 80 a la caña y el resto era montes y maleza.

7) **Hacienda Gracias** de Don Martín Acevedo. El pequeño trapiche fue montado en 1895 en terrenos arrendados a Doña Rosario Martí, ascendentes a 33 cuerdas. De ellas se destinaban 15 cuerdas para caña. Producía 25 bocoyes (barriles). Su alambique era tipo cabezote. Estaba situado a 5 Km. al Sur del centro del pueblo de Aguada.

8) **Hacienda Teodora** de Doña Susana Duprey. Tenía para 1902 unos 40 años de existencia. Fue fundada por Doña Teodora Mirles que poseía 100 cuerdas de tierra y producía alrededor de 100 bocoyes (barriles). Unos 20 años después, pasó a Duprey con sólo 25 cuerdas de las cuales se cultivaban 12 de caña. Su trapiche era de bueyes y un edificio para casa de vivienda. Estaba situada cerca del camino que conduce de Aguadilla a Mayagüez a 3 Km. de Aguada. La cruzaba por el Este el ferrocarril y el Río Ingenio de Sur a Norte de cuyas aguas se alimentaba. Poseía un alambique tipo cabezote.

LA CENTRAL COLOSO



Parte de su historia según escrita en los alrededores del año 1900 por autor que este tasador desconoce, es como sigue y cito: "Data su fundación primitiva, a más de setenta años. El segundo dueño de esta propiedad lo fue Don Luis de Medina quien compró enclavado en el mismo sitio que ocupa hoy el Central un trapiche de bueyes, y hasta el año 1864 elaboraba alrededor de 100 bocoyes (barriles) clase moscabado; la poseyó luego Don Ángel Luis Santoni siendo trapiche de vapor.

Pasó algunos años después a la propiedad de Don Emilio Vadi, quien en el año 1871 montó el molino con que actualmente trabaja el Coloso y el cual fue importado de la casa Mirles, Tait y Watson de Glasgow.

El año 1875, el mismo Señor Vadi, introdujo los aparatos que posee la Central, procedentes de la casa Caill y C. de París, en dicho año elaboró el "Coloso" 1,000 bocoyes (barriles) de *azúcar* y así sucesivamente fue aumentando su producción hasta 3,000 bocoyes (barriles).

El año 1895 fue abandonado debido a los innumerables sacrificios que ocasionaba a sus dueños, y en el 1897 pasó a la propiedad del Señor Amell Massó.

Se le denominaba en aquellos tiempos anteriores, Hacienda "Caño de las Nasas" y fue titulado "Coloso" desde la propiedad del Señor Vadi.

Está situada en una llanura circunvalada por los montes de Aguadilla, Moca y Aguada, a la cual cruza de Este a Oeste el caudaloso Río Culebrinas y de Sur a Norte el Río Caña, que desemboca en las aguas del primero a un kilómetro y medio distante de los establecimientos.

Hay aproximadamente igual distancia de Aguada y Aguadilla, calculada en tres o cuatro próximamente a cinco kilómetros de Moca, cuya población se distingue desde el "Coloso".

Continuando ¹ con su historia, el "Coloso" pasó a propiedad de dueños de nacionalidad Francesa con el nombre de "Sucrerie Coloso"; más tarde, alrededor del año 1915, volvió a cambiar de dueños, cambiando igualmente su nombre a "West Puerto Rigo Sugar Co." y finalmente en el 1921, bajo un Plan de reorganización de la Corte Federal de los Estados Unidos de América, pasó a ser "Central Coloso, Incorporado".

Durante todos estos años la fábrica de *azúcar* fue continuamente expandiéndose, reemplazando los equipos por unos más modernos y de capacidad, hasta llegar a la década del 1960 cuando alcanza su capacidad máxima.

Las partes más importantes de la propiedad son: la fábrica de azúcar cruda y los terrenos del batey y edificaciones no industriales.

La Central Coloso fue la última en cerrar en Puerto Rico.

Información obtenida del **Señor** Francisco Arteaga

LAGUNA CAYURE

Es una laguna natural. Pertenece a un sistema cenagoso que cubre Asomante, Carrizales y Guaniquilla. Originalmente tenía una extensión de 100 cuerdas de terreno. Era una porción pequeña de tierra, en la actualidad cubre 200 cuerdas de terreno aproximadamente. Tiene una profundidad aproximada de 20 pies. La laguna forma parte del Valle de Coloso. El humedal queda al este de la carretera 418 y unas fincas que ubican allí, al oeste de la carretera 115, por el norte colinda con la intersección 418 (sector la Vía) y por el sur con el Cerro Vadi.

La Laguna Cayure se alimenta por un sistema natural de corrientías de aguas procedentes de diferentes lugares de Aguada, estos son: Quebrada la Vía (Piedras Blancas), manantial que ubica en Guanábano (quebrada aunque este seca debajo siempre tiene agua), Cerro Vadi, quebrada que cruza la carretera 417 ubicando el Rancho Pollo, corriente que baja por el garaje Texaco de Eloy Villanueva y el Río Culebrinas. En los meses de lluvia la laguna se llena y devuelve las aguas por el mismo canal de Coloso. La alimentación de la laguna es el aluvión.

En los comienzos de la Central Coloso la Laguna Cayure fue utilizada para depositar los desperdicios de cachaza y aguas usadas por la central. Esta tenía un sistema de drenaje el cual se ubicaba en la intersección 418 donde se localizaba el Distrito I de la siembra de caña en la Central Coloso, era una especie de represa que se abría a mano y fue construida por la central. Se utilizaba un tubo gigante que duró hasta 1984 o 1985; ya que el Cuerpo de Ingeniero de los Estados Unidos prohibió el depósito de los desperdicios en el mismo. Fue entonces cuando se construyeron las 7 charcas artificiales para que la Central las utilizara de depósito.

En otros tiempos la Laguna Cayure se secaba de agua, en el se podían encontrar muchos árboles de guayaba (había un guayabal) y se podía cruzar desde la 115 a la 418 a pie; pero desde que el hombre metió la mano, la laguna no se seca por el contrario aumenta su cantidad de agua cuando llega la temporada de lluvia.

En la actualidad está protegida por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos donde se prohíbe el drenaje de la Laguna Cayure. La laguna es estudiada constantemente por el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico. El último estudio realizado fue en 1979 donde especifica la flora y las aves existentes en la misma (se han encontrado habitando aves en peligro de extinción).

Además existe una demanda radicada por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos contra personas de la comunidad de Aguada por rellenar una parte de la Laguna Cayure, estas demandas asciende a un total de \$175,000. En adición se están investigando otros rellenos ocurridos en humedales

ubicados en el mismo sistema.

Entrevista realizada al señor Luis Conty, encargado de los terrenos de la Central Coloso y al señor Miguel Rodríguez Lugo, Geólogo del Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico Región de Aguadilla por Lissette Rodríguez.

POR QUE AGUADA SE CONOCE COMO LACIUDADDELVATICANO

En 1960 nació en Puerto Rico un nuevo partido político llamado Partido Acción Cristiana (PAC). El mismo surgió como consecuencia de una polémica entre la Iglesia Católica y el Gobierno, por el famoso Proyecto 89 de la Cámara de Representantes que proponía la enseñanza religiosa en las escuelas públicas del País. El gobierno, presidido en aquel entonces por el Gobernador Don Luis Muñoz Marín, se oponía tenazmente al Proyecto, por entender que el mismo violaba el principio de la separación de Iglesia y Estado.

El PAC, respaldado por la jerarquía católica del País, tomó un auge impresionante, al extremo que llegó a preocupar seriamente al alto liderato político del Partido Popular Democrático. Pero el poder persuasivo de Don Luis Muñoz Marín pudo más que la jerarquía de la Iglesia y en las Elecciones Generales del 1960 el nuevo Partido Acción Cristiana sufrió una aplastante derrota.

Sin embargo, en Aguada el PPD le ganó al PAC por un estrecho margen de 350 votos. La razón de este fenómeno es que Aguada siempre ha sido un pueblo fervientemente católico, pues es la puerta de entrada del cristianismo y aquí se vertió la primera sangre de mártires en América. Además, los Frailes Agustinos y antes de ellos los Franciscanos han sabido sembrar la semilla del Catolicismo profunda y firmemente en el alma de los aguadeños.

Desde entonces se conoce a Aguada, la Villa de Sotomayor, con un nuevo y bien ganado sobre-nombre: La Ciudad del Vaticano o sea la Capital del Catolicismo en Puerto Rico.

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS

La Iglesia de San Francisco de Asís es de estilo catedral. Es una de las más bellas estructuras religiosas de Puerto Rico. Se empezó a construir en el año 1924 y se terminó en el año 1936, en el mismo lugar que ocupó la primera en 1583-1585. Esta fue totalmente destruida por los fuertes terremotos del 11 de octubre de 1918.

La Iglesia Parroquial de Aguada ocupa un sitio muy especial para la gran mayoría de los aguadeños que acuden a ella con gran fervor y religiosidad inigualable. Es justo decir que la mayoría de los aguadeños son católicos de corazón, que responden a una tradición histórica de misioneros y mártires.

LOS TERREMOTOS DEL 11 DE OCTUBRE DE 1918

El día 11 de octubre del año 1918, como a las diez de la mañana, toda la Isla de Puerto Rico tembló, de Norte a Sur y de Este a Oeste, al impacto de uno de los temblores más fuertes que se han registrado en nuestra Isla. En la región en donde más fuertes y destructores daños hicieron fue en el Noroeste. Los pueblos de Aguadilla, Aguada, Añasco y Mayagüez, recibieron las más grandes pérdidas de propiedad y vidas.

En Aguada fui testigo presencial y víctima en daños de la acción destructora del inesperado movimiento sísmico. Al filo de las diez de la mañana estaba yo atendiendo a un parroquiano frente al mostrador de mi farmacia, cuando se inicia el temblor. Rápidos, por el peligro que corríamos, saltamos a la acera y de ahí a la calle. En el mismo instante veíamos cómo el aparador de la farmacia se venía al suelo. Era todo de puertas de cristal, cayendo sobre un mostrador de vitrinas, en donde habían redomas y grandes vasos de cristales. Toda la potrería fina que tenía en los aparadores fue a dar sobre el piso enlosado, con destrucción completa. En la trasbotica, toda la mercancía farmacéutica corrió por el piso; en donde se mezclaron líquidos y sólidos, acarreado una pérdida total de la mercancía.

El edificio donde estaba mi establecimiento de farmacia, era uno recién construido de concreto armado, muy grande, haciendo esquinas a la Calle Colón y a la Plaza de Recreo. En los minutos que duraron los primeros movimientos sísmicos, vimos asombrados cómo se derrumbaban las paredes del edificio frente a nosotros, cómo bajaban las campanas de la Iglesia de San Francisco de Asís, tocando a muerte, y cómo aquellos viejos, centenarios paredones de su construcción, de cal y canto, se desmoronaban, en su amplio solar y cubrían las calles adyacentes, interrumpiendo el paso a los caminantes.

Los edificios de recientes construcciones, de hormigón armado, frente a la Plaza de Recreo, y en la Calle Colón, se desplomaban sus paredes, cubriendo sus escombros las Calles Colón y Marina. Esas construcciones eran de la familia Sánchez Ruiz, Ruiz González, Vadi Santoni, Badillo Morales (Teodoro Badillo, Alcalde) Chavarrí y la Alcaldía Municipal.

El momento primario del temblor fue trágico, horroroso, angustioso y tétrico para los hijos de Aguada. Precisamente y por fortuna, era la hora del descanso escolar en las escuelas y los niños estaban en el recreo. Eso dio lugar a que los padres y madres de todas las calles del pueblo acudieran, en masa, en busca de sus hijos. Corrían, gritaban, lloraban, se arrodillaban, pidiendo clemencia a Dios Todopoderoso, para la salvación de sus seres queridos. El polvo gris y oscuro de los edificios destruidos, había formado una cortina de oscuridad, que no podíamos vernos los unos a los otros a corto espacio. A mi juicio, aquella fue la tragedia más triste y angustiosa de nuestra vieja Villa de Sotomayor.

Mientras tanto, la tierra seguía temblando casi continuamente, hasta las seis de la tarde, hora en que hubo un temblor tan grande como el primero, pero que ya no tenía más edificios que destruir, excepto el de la Escuela Elemental, Narciso González Font, que agrietado permaneció enhiesto.... Gracias a su resistencia no tuvimos que lamentar la desgracia de perder ni un solo niño, de los cientos que estaban dentro y fuera del plantel.

Después que los padres y madres lograron conseguir a sus hijos escolares, sanos y salvos, a pesar de tanto peligro, hubo una calma de miedo y excitación. Nadie se atrevía entrar a sus casas y la gente acudía a la Plaza de Recreo para protegerse o se acomodaban en los patios, a distancia razonable de las casas de vivienda. Hubo varios conatos de fuego, debido a que los fogones de varias cocinas se derribaron y teniendo carbón prendido, las cocinas se incendiaron. La pronta intervención del pueblo evitó mayores desgracias.

Tuvimos dos heridos; a la señora esposa del Principal de las escuelas, un trozo de concreto desprendido de su hogar al huir de él, le cayó sobre una pierna y le hirió gravemente y fue trasladada a una casa de madera de un vecino en donde tuve el privilegio de hacerle la primera cura de emergencia y detener la hemorragia, que pudo haberle costado la vida. Más tarde llegó el doctor González, quien estaba en el campo y se encargó de hacer las saturaciones de una curación completa. La otra lesionada fue una niña sobrina de la señora del Alcalde Badillo, que bajaba por la escalera de una segunda planta, fue atrapada por unos trozos de concreto y cuando se pudo rescatar se encontró en estado de muerte y falleció, a pesar de los esfuerzos médicos.

El doctor González estaba en el Barrio de Carrizal, en casa de un familiar y fue acompañado por su esposa. Iban a pie, porque el camino no daba paso a automóvil y la distancia no era mucha. Estaban llegando a la casa, por el camino municipal que costea el barrio y de pronto notan que la tierra se estremece en sus plantas violentamente y ve que el mar se retira de la costa y que una ola gigante se forma mar adentro y furiosa se precipita hacia la playa. Conocen el inmenso peligro que les asecha y buscan refugio rápido, y ¡Viva Dios!, cerca del sitio hay un gigantesco y centenario árbol de húcar, cuyo tronco tenía más de seis pies de diámetro, con grandes raíces formando huecos y allí entrelazan sus brazos fuertemente, parapetándose detrás del árbol en dirección contraria al curso de la ola.

Esta llega arrastrando tierra, peces, árboles y plantas y sargazos, y choca violentamente con el gigante árbol de húcar, le arranca ramas, más no tiene fuerza para derribarlo. Pasa la ola tierra adentro, destruyendo cuanto a su paso encontraba, pero de pronto se detiene y da reverso hacia el mar de nuevo. El peligro arrecia de nuevo, para las víctimas de esta situación y rápidos cambian de posición alojándose en el lado contrario del árbol y allí esperan el retroceso de la ola, que podía arrastrarlos hacia el mar. Pasó el martillo y los dejó en su escondite, sanos y salvos. Dios y el gigantesco húcar les salvaron las vidas.

La joven pareja, de esposos recién casados, llena de terror y espanto por los momentos de angustias que estaban pasando, no se atrevían a moverse de sitio, por temor a nuevas olas. Mojados hasta los huesos, llenos de tierra y sargazos hasta los dientes, vigilaban el mar en sus movimientos hacia fuera y hacia dentro, pero en ritmo más apacible. Pensando en cómo estaría el pueblo y sus familiares, resolvieron dar máquina a sus pies y llegaron jadeantes, cansados y nerviosos, para contemplar un cuadro trágico de destrucción y de sufrimiento entre toda la familia aguadeña.

El epílogo de este cuento es la total destrucción de la Cruz Monumento a Colón, a orillas del Culebrinas, en el Barrio Espinar de Aguada. En aquel sitio había junto al área de la cruz un núcleo de casitas de pescadores y trabajadores del muelle de Aguadilla. Toda la gente que allí vivía, estaban ausentes de sus casitas, excepto un tumbador de cocos, que presencié los hechos y pudo narrarlos. Relató que una inmensa ola se precipitó tierra adentro en aquel sitio, cuando empezaron los movimientos del temblor. Él, conociendo el peligro, corrió rápido y se subió a una palma alta de cocotero, que estaba cerca de su casita. Los movimientos sísmicos derribaron totalmente la Cruz de Colón, que pesaba más de una tonelada, y la trasladó como a cincuenta metros, dentro de los manglares del río. Todas las casitas fueron arrastradas hacia el río y los manglares y el mar inundó el valle costanero del río y del Barrio Espinar. El buen hombre salvado por la protección que le dio una palma de coco, bajó de ella, cuando vio el mar en calma y voló a dar cuentas a los vecinos del barrio de lo que sus ojos desorbitados habían visto desde la Cruz del Culebrinas.

Londres sufrió su noche triste cuando los Zeppelines alemanes, en la Segunda Guerra Mundial, intentaron reducirla a cenizas; y Aguada tuvo su triste día con la tragedia del 11 de octubre de 1918...

Tomado del libro: **Cuentos de mí Villa** del Lcdo. Eugenio González González
Primera Edición, Año 1965, Cooperativa de Artes Gráficas

Romualdo Real. Páginas 56 -59

SANTUARIO HISTÓRICO A COLON

La Cruz - Monumento fue construida en el Barrio Guaniquilla de Aguada, por la Liga Patriótica de Aguada en el año 1925 y consagra el paraje del Descubrimiento de Puerto Rico por estas playas aguadeñas; y conmemora a la vez, el sitio del Puerto de los Pozos de Aguada y su atracadero.

Un grupo de hijos aguadeños con el nombre de "Liga Patriótica de Aguada" construyó esta Cruz dentro de los años 1925 al 1930. La Cruz fue diseñada por el maestro -ceramista Don Francisco Sánchez y construida por el maestro-artesano Don Diego Sánchez, ambos hijos de Aguada.

La Liga Patriótica donó la Cruz Monumento y demás propiedades al Municipio de Aguada mediante escritura, ante el notario Luis Antonio Rosario en el año 1933, condicionada la donación a que el municipio la conservara y mejorara anualmente.

En el año 1962-63 y por iniciativa del Comité de Historia y Cultura del club Aguadeño del Área Metropolitana, fundado en el 1956, se gestiona y logra conseguir los fondos para mejorar y embellecer la Cruz-Monumento y convertirla en un Santuario Histórico.

Durante los años de 1989-91 el club Aguadeño y el Comité de Historia y Cultura logran la construcción y colocación de los bustos de Don Eugenio González, del Doctor Cayetano Coll y Tosté y del Doctor Salvador Brau, historiadores que más se han destacado en la defensa de los derechos históricos de Aguada.

Es importante señalar que tanto la iniciativa de la Liga Patriótica de Aguada, así como la participación destacada del club Aguadeño del Área Metropolitana, en la remodelación y embellecimiento del Santuario, han contado siempre con el respaldo y colaboración de los funcionarios municipales de todas las administraciones del Municipio de Aguada.

Todos los aguadeños estamos comprometidos con nosotros mismos en la conservación y embellecimiento de este monumento, de tanta importancia para la historia de nuestra patria chica y para la historia nacional.

BIOGRAFÍAS CORTAS DE AGUADEÑOS ILUSTRES

DON ZOILO CAJIGAS

En el año 1854 nació en Aguada un niño, que anclando el tiempo se convirtió en el ilustre Artista en la Imaginería Insular, Zoilo Cajigas Sotomayor.

Procedía de una familia humilde de cuna, pobre de medios económicos, pero de un apellido, descendientes de España. Vivió en una casucha de yaguas, paja y troncos desde donde moldeó el rumbo del antiquísimo arte de tallar santos.

Todos los domingos y días festivos religiosos concurría regularmente a la Iglesia de San Francisco de Asís de la Aguada. Antes y después de los actos religiosos, el niño se entretenía contemplando las Imágenes del Templo. Eso para él era una obsesión. No tuvo escuela, porque en su niñez, no había escuela en el barrio. Ayudaba a su padre en

las tareas del hogar y del conuco que cultivaban.

Un día Zoilo tuvo un sueño en que asegura que Jesús le dijo: "Zoilo, coge tus herramientas de carpintero y trabaja para mí". Y guiado por esa fe y esa creencia, empleó sus herramientas de carpintero y sus manos hábiles en tallar figuras de santos. Diariamente tomaba tiempo para tallar figuras, usando simples herramientas. Resolvió dedicarse exclusivamente a recomponer y pintar santos o imágenes; sin embargo su ilusión era perfeccionar el arte del tallado de imágenes.

Como santero, su verdadera habilidad consistía en hacer las figuras de acuerdo con el trozo de árbol o de madera del que disponía. La forma y la condición del trozo de árbol determinaba la forma y tamaño del producto tallado. Por eso sus figuras de palo eran distintas y originales.

Visitaba las iglesias de los pueblos limítrofes y tomaba datos de nuevos santos. Así fue mejorando y ampliando su destreza para tallar imágenes. Estos modelos le servían sólo de base para su inspiración. El resto lo aportaba su propia imaginación y su habilidad manual. Teniendo ya una buena colección de sus trabajos santeros, resolvió ponerlos a la venta. Cuando iba a misa, en cualquiera de las iglesias del distrito, llevaba unas cuantas imágenes, y al salir de la misa las ofrecía a los feligreses. Sus santos tallados a mano tuvieron mucha acogida, muchos de ellos los compraban familias de nuestros campos. Otros los compraron coleccionistas de San Juan que tenían santos jíbaros, desde los más antiguos hasta los más modernos. Y otros los adquirieron el Museo de la Universidad de Puerto Rico y el Instituto de Cultura Puertorriqueña para sus colecciones respectivas. Con el producto de sus ventas cubría sus gastos generales de una vida sencilla y humilde.

Se auto denominaba como "el artista del gobernador don Luis Muñoz Marín", y en efecto, fue huésped de La Fortaleza en más de una ocasión. El cineasta Amílcar Tirado, plasmó la historia del venerado artista y su arte en una película para la División de Educación de la Comunidad, titulada "El Santero". Allí quedó como testimonio, la obra del "Decano de los Santeros".

El Dr. Ricardo Alegría, quien desde el Instituto de Cultura protegía al santero y su arte todo el tiempo, le acompañó hasta su último destino y en el momento de la despedida subrayó: "Con la muerte de don Zoilo, Puerto Rico pierde uno de los más ilustres artistas y el arte folklórico americano, uno de sus más grandes exponentes".

Murió a la edad de 110 años, el día 13 de mayo de 1962.

La santería que practicó Don Zoilo, aparte de su significado religioso, sigue siendo una tradición de arte verdaderamente puertorriqueña que comparten muchas manos hábiles en nuestros campos y pueblos.

DR. CARLOS GONZÁLEZ

El Doctor Carlos González, hijo legítimo de Aguada, lo fue también, y en excelsa medida, en todo Puerto Rico. En el amor a su tierra fue análogo y paralelo al de su familia. De total dedicación profesional al atento a la Medicina, donde descollara con luz propia, no sólo en lo atento a la excelencia de sus capacidades, sino en lo concerniente al humanismo hondo de sus ejercerás, fue sin embargo y a la vez, hombre de múltiples dimensiones.

Con todo lo que, por su inmenso historial de servicios, Aguada le debe y todo Puerto Rico un verdadero reconocimiento. Fue por décadas, curación física, bálsamo espiritual de masas enfermas. Hubo campesinos de nuestra tierra que recibieron de sus manos el alivio de una fiebre.

Carlos González era hombre de pasmosa cultura, sobre todo literario. Era además, hombre de profundas meditaciones en las cuales no había risas ni sonrisas, sino, serenidad y silencio impotente y majestuoso. Si alguna gran tristeza tuvo en el mundo fue la de que su porvenir lo alejara permanentemente de su pueblo natal, Aguada. Además de Médico fue Alcalde en nuestro pueblo.

Aguada tiene que tener muy claro que la educación, al nivel de Escuela Superior, es cosa de esencia intelectual, y dentro de ella, con connotaciones de academicismo y profesionalismo. Siendo esto así, la otorgación del nombre de un

hijo ilustre del pueblo a nueva escuela Superior, constituye la elección de un símbolo permanente a una docencia encaminada al profesionalismo.

Análogamente deberá decirse claramente, para que lo entiendan bien, a las juventudes presentes y futuras de Aguada y, para esos efectos de Puerto Rico, que nunca se le puede pedir a un hombre que vaya mas allá de su tiempo política y social mente.

Carlos González hay que estudiarlo y evaluarlo en el contexto de su tiempo histórico y de su gente.

Por su verdadero ejemplo a toda la juventud de nuestro pueblo, le dedicamos nuestra escuela superior, al aguadeño **Dr. Carlos González.**

DR. JUAN BAUTISTA SOTO

Fue Don Juan Bautista Soto un ciudadano nacido y criado hasta los primeros años de su juventud en nuestro Barrio Jagüey, el 24 de febrero de 1882.

Dedicó toda su larga y fructífera vida al mejor y al mayor servicio del pueblo puertorriqueño. Este gran hombre ocupó el alto puesto de Canciller de la Universidad de Puerto Rico y Profesor Emeritus de la misma.

Fue, además, abogado, maestro, escritor, legislador, miembro de la Asamblea Constituyente, Fundador de la Academia de la Historia de Puerto Rico, pensador y ensayista.

Fue este noble ciudadano, según lo expresado, altamente destacado en múltiples profesiones de servicio a Puerto Rico. Toda la sociedad puertorriqueña y sobre todo la niñez y la juventud, necesitan del ejemplo y el estímulo de hombres de este alto calibre para iluminar sus vidas y su futuro.

Se graduó del Instituto Civil de Puerto Rico, de Bachiller en Artes y de Doctor en Derecho de la Universidad Central de Madrid y en la Universidad de Puerto Rico ofreció cátedras de derecho y filosofía.

Ocupó Don Juan, como Senador, el cargo de Presidente de la Comisión Jurídica desde 1925 a 1933. Participó como Miembro de la Comisión de Códigos. Ocupó el cargo de Presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico en 1931. Formó parte del tribunal examinador de la propiedad por varios años. Además, fue miembro del Casino Español, Casino de Puerto Rico, Academia de Ciencias Políticas de Nueva York, del Instituto Americano de Derecho Criminal y Criminología, de la Academia Puertorriqueña de la Historia, etc.

Como escritor, fue autor de varias publicaciones como por ejemplo: "Causa y Consecuencias", Estudios Políticos y Jurídicos. Puerto Rico ante el derecho de Gentes. Las Leyes Mecanicistas del Aprendizaje y la Nueva Sicología Alemana. La tragedia del Pensamiento y por Ultimo La Universidad y la Escuela en el drama de la Vida; fundó y dirigió la revista PuertoRico, colaborando en otras como "NuestroTiempoylaEspaña".

Su fallecimiento ocurrió el 1 de julio de 1980 y residía en Gurabo, Puerto Rico.

JULIO DÍAZ HERNÁNDEZ

Don Julio Díaz fue un humilde campesino del Barrio Cerro Gordo de Aguada, nacido el 11 de febrero de 1907, y se dedicó a una de las tareas que están desapareciendo de nuestra vida cotidiana; la guarnecería.

Don Julio comenzó su oficio de Guarnicero en el año 1932. Aprendió el oficio cuando tuvo que arreglar su silla de montar caballos, desde entonces arreglaba y fabricaba sillas para caballos, como también imágenes de los Reyes hechas con maderas del país, cabos para machetes, fuentes, canastas y en ocasiones reparaBA los zapatos de la gente del barrio.

Fue casado con Domilita Ne-grón, desde el 1928 hasta 1975 año en que enviudó. Pasados tres años, don Julio volvió a contraer matrimonio, esta vez con Doña Victoria Valentín con la cual vivió muy feliz. Del primer matrimonio son

todos los hijos que tuvo don Julio, éstos son: Claudino, Llarío, Luciano, Serafín y Faustino.

Don Julio desconoció qué persona o personas realizaban el oficio de Guarnicero, pero sí recordaba a dos de ellos ya fallecidos, don Chú Rodríguez de Piedra Gorda y Yuyo Milán de Aguadilla.

Don Julio tuvo una máquina de coser pieles, pero la perdió por un incendio en su taller de trabajo, perdiendo también todo el resto del equipo.

Fue admirable la forma de expresarse don Julio, también sus conocimientos a pesar de su escasa educación (segundo grado de escuela elemental) que cursó en la Escuela Manuel Vega del Barrio Cerro Gordo, del que don Julio nunca salió excepto para diligencias y otras cosas importantes a otros pueblos de la isla.

Conoció el trabajo, pues también trabajó la tierra y lo que cosechó de ella lo consumió él y su familia.

Don Julio "El Guarnicero", don Julio "El Artesano", nos dejó con estas palabras, "nadie nace enseñao, todo con fe se puede lograr, no hay nada imposible".

LCDO. EUGENIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Nació en el Barrio Carrizal de Aguada en el año 1886. Hizo su instrucción primaria en su pueblo natal, obteniendo su diploma en el año 1906. Continuó estudios en el Colegio Normal de la Universidad de Puerto Rico, donde se graduó de maestro en el 1908. Trabajó como Maestro Principal en las escuelas de Aguada hasta el año 1915.

Por estudios libres se licenció de Farmacéutico en el año 1913, ante la Honorable Junta de Farmacia de Puerto Rico. En el año 1914 tomó exámenes ante la Honorable Junta de Médicos de Puerto Rico y se licenció de Cirujano Menor. Ejerció ambas profesiones durante treinta años, o sea, desde el 1916 hasta 1946, con farmacia propia.

Desde que dejó de ejercer el magisterio ha estado activo en las luchas políticas, cívicas y culturales del país. Fue miembro fundador de la primera Asociación de Maestros de Puerto Rico, miembro fundador y Director de la primera Asociación de Farmacéuticos del país y actuó como miembro Director de la Asociación de Agricultores por los años 1920 al 1930.

Fundó con un grupo de buenos aguadeños la "LIGA PATRIÓTICA DE AGUADA" en el año 1925, cuyos fines eran estudiar, conocer y defender los legítimos valores históricos y culturales de nuestra "VILLA DE SOTOMAYOR". Escribió y publicó el "ÁLBUM HISTÓRICO DE AGUADA" en el 1926, libro que resume los esfuerzos y la labor realizada por la LIGA PATRIÓTICA.

Del año 1920 al año 1925, levantó con un grupo de hijos de Aguada la Logia Orfelica Fraternidad y Filantropía, desempeñado el puesto de Past Noble Padre por algún tiempo. Por el año 1928 fue nombrado para dirigir una Logia Teosófica en instancia, por el Señor Eugenio Astol, con el fin de impartir conocimientos en el campo de la Filosofía Teosófica.

En el año 1940 fue nombrado Miembro Presidente de la Junta del Servicio Selectivo #1 de Aguada, siendo nombrado miembro de la Junta de Precio y Racionamiento de Aguada en el año 1945. Estos nombramientos fueron expedidos por los Presidentes Franklin D. Roosevelt y Harry S. Truman, según documentos que lo acreditan. Desde el año 1945 hasta el 1960, se dedicó exclusivamente al negocio agrícola, administrando y dirigiendo una finca propia, en el cultivo científico de la caña de azúcar y frutas citrosas.

Desempeñó desde la fecha de la organización del club de Aguadeños del Área Metropolitana, el; puesto de Consejero y Presidente de la Comisión de Historia y Cultura, dedicándose por delegación expresa del mismo, por espacio de cinco años, a recoger los datos históricos y escribiendo el libro que hemos leído con orgullo, titulado "La Memoria Histórica de **Aguada**", dedicando su tiempo a rescatar del olvido las Gloriosas Ruinas de la Ermita del Espinar, para que sean traspasadas al Instituto de Cultura Puertorriqueña para su reconstrucción y conservación.

Gestiona además, ante la legislatura de Puerto Rico, se defina y legalice mediante legislación el Verdadero Paraje o

Zona del Descubrimiento de Puerto Rico por el Almirante Don Cristóbal Colón y se realicen en dicho histórico sitio por el Pueblo de Puerto Rico, las obras simbólicas de la ISLA DE SAN JUAN BAUTISTA (Boriquén).

Murió el 13 de octubre de 1976 a la edad de 90 años.

JUAN SOTO GONZÁLEZ (1929-1961)

Nació Juan Soto González en el Barrio Cruces de Aguada, allá para el año 1929. Sus padres, Nicasio Soto y Dionisia González, le criaron en la ya olvidada y desaparecida época de la cosecha de la caña de azúcar. Cursó estudios elementales en el Barrio Cruces, intermedia en la Escuela de Jagüey y estudios en la Escuela Superior del Pueblo de Aguada.

Aunque hijo de sacrificados agricultores de la caña de azúcar, proyectó su vida más allá de los límites del pueblo de Aguada, conduciéndolo a la capital de Puerto Rico, San Juan, a cursar estudios en la Universidad de Puerto Rico. Allí obtuvo el grado de normal y optó por regresar a su pueblo natal para dedicarse a la enseñanza, sustituyendo así el machete por los libros, la pizarra y la tiza.

Su vocación educacional, haciendo sus pininos, comenzaron en el Barrio Naranjo de Aguada. Ya para esa época utilizaba su vehículo de transportación, una bicicleta para trasladarse del Barrio Cruces a su escuelita en Naranjo y allí enseñar primero, segundo y tercer grado. Para esa época ya Don Juan Soto había contraído matrimonio con Doña Sofía López, quienes posteriormente procrearon sus dos hijos: Carlos Roberto y Herie Antonio.

Mientras daba clases en la Escuela del Barrio Naranjo, también continuaba educándose en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

Su vocación de maestro se interrumpió cuando decidió, en aras de mejorar su futuro, trabajar con el Departamento del Trabajo en la Oficina de Desempleo de Aguada. Sin embargo, su empeño y preocupación en la educación, lo condujeron simultáneamente a la escuela del Barrio Cruces de Aguada a ofrecer cursos nocturnos en el programa de adultos. Era incansable e inagotable.

Pero, Don Juan Soto, con sólo 26 años de edad, no tan solo había logrado penetrar en las aulas escolares, sino que también había logrado una posición de respeto y admiración en la comunidad aguadeña. En esa tierna edad ya el Tribunal Supremo de Puerto Rico le había extendido el nombramiento de Juez de Paz. En esta ocasión su proyección educacional tomaron nuevos rumbos: educar y hacer justicia.

Aquel jibarito de Cruces, uno de los jueces más jóvenes en la historia de la judicatura puertorriqueña, tenía el don de ser un hombre humilde, con tesón y respeto pero conservando siempre la alegría y la compasión que durante nuestra historia ha caracterizado al puertorriqueño. Aún así, continuó realizando estudios conducentes a su grado de bachillerato en la Universidad Católica de Puerto Rico. Ya para esa época, Don Juan se había destacado en la comunidad aguadeña, puesto que se había convertido en fundador del siempre recordado club Cívico de Aguada.

JUAN ARRILLAGA ROQUE

Nació en Aguada en 1866. Periodista, ensayista, dramaturgo. Cursa en su pueblo natal y en Mayagüez las enseñanzas primarias y estudios adicionales del nivel de bachillerato. En 1885, a la edad de diecinueve años, se examina con éxito en San Juan ante la Real Sub-delegación de Farmacia de Puerto Rico y merece recibir de dicha corporación el título de Licenciado Farmacéutico. Pasa entonces a ejercer esta profesión en Ponce, donde llegara a ser co-dueño de una firma comercial en el citado ramo de farmacia.

En 1887, con motivo de las persecuciones y atropellos que desarrolla el gobernador de Puerto Rico, General Romualdo Palacio, contra el ideal de autonomía, se comisiona a Arrillaga Roqué para salir secretamente del país, vía Santomas, con destino final a España, para informar al gobierno supremo de Madrid sobre la política represiva del capitán general de la Isla. Las gestiones del licenciado Arrillaga en la capital española, coronadas con el triunfo, traen como consecuencia inmediata el relevo del mando insular del general Palacio y la excarcelación de los patriotas

puertorriqueños detenidos en el Castillo del Morro de San Juan.

Después de su regreso de la Península, continuó Arrillaga Roqué señalándose en las filas del movimiento autonomista, y en 1889 se le elige para presidir el comité local de Ponce de dicha colectividad. Más adelante, durante la década de los noventa, retirado de la política partidista, marcha a residir a Venezuela, tierra de sus progenitores. Recuerdo de estos años vividos en la patria de Bolívar lo será su opúsculo titulado **EL General Castro**, que publica en México en 1905, basado en la vida del militar de aquel nombre que rigió como presidente, los destino de Venezuela durante la primera década del presente siglo. Otra vez de vuelta en la isla, bajo la nueva soberanía norteamericana, viene a ejercer el periodismo en Ponce como redactor y luego director (en 1908) del diario El Águila de Puerto Rico, órgano del Partido Republicano Puertorriqueño. En 1910 forma parte de la representación del mencionado vocero en la reunión constituyente de la Asociación de Prensa de Puerto Rico, celebrada en el local del Ateneo Puertorriqueño en San Juan. A dicho mismo año pertenece en el tiempo la publicación de su libro **Memorias de Antaño**. Dos años después da a conocer asimismo dos obras dramáticas de su pluma: **Tierra enferma**, comedia en tres actos, y **Los bribones**, drama.

VALORACIÓN - La obra más importante de Juan B. Arrillaga Roqué como escritor, reunida en su libro **Memorias de Antaño** (1910), lo señala principalmente como articulista de costumbres, dentro de la tradición literaria hispánica que antes honraran en la Península autores como Larra y Mesonero Romanos. Trabajos como los que titula "Ponce en el año 1887", "Ponce y sus hombres", "San Juan y sus hombres", "La política en 1888", recogidos en el citado volumen, son cuadros descriptivos de tipos y costumbres pertenecientes a la sociedad isleña que este escritor conoció en su juventud, para la segunda mitad de la década decimonónica de los ochenta. En otros capítulos del mismo libro, dedicados a figuras destacadas en la vida política y cultural del Puerto Rico de aquellos años -Vizcarrondo, Degetáu, Cortón, Muñoz Rivera, De Diego, Baldorioty, Cepeda, etc.- y a algún otro político antillano, como Labra, a quien conoció en Madrid, con motivo de su histórico viaje de 1887 a la metrópoli (cuyas peripecias también narra), aporta Arrillaga un rico caudal de informes y apreciaciones de gran interés y valor para el estudio y conocimiento de la historia insular de fines del pasado siglo y de sus relaciones con la alta política matritense de igual época.

Como autor de obras teatrales –**Tierra enferma, Los bribones**-, de crítica político-social, no rebasa este literato niveles de importancia y méritos secundarios.

Su expresión prosística muestra en general rasgos de pulcritud y corrección, si bien algo inclinada al período amplio y brillante de uso decimonónico, siempre revestida de amenidad y viveza. Murió en Ponce el año de 1912.

Fuente de información: Rivera de

Álvarez, Josefina

DiccionariodeLiteraturaPuertorriqueña

San Juan, Puerto Rico, Instituto de

Cultura Puertorriqueña,

1974. Vols. 2

ISMAEL "CHAVALILLO" DELGADO DAVILA

(Atleta, Deportista y Maestro)

Nació en el Barrio Tablonal de Aguada, el 5 de diciembre de 1929. Realizó estudios primarios en la Escuela del Barrio Espinar y se graduó de la Escuela Superior de Aguada. Destacado atleta de pista y campo descubierto y estimulado por Martín Hernández Visual. Estudió en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Miembro del Equipo Varsity de Atletismo Universitario. Fue campeón intercolegial en los 400 metros. Representó a Puerto Rico en Los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 1950 en Guatemala (atletismo) y en México en el 1954, donde obtuvo Medalla de Plata (relevé 4 x 400). Participó en los Juegos Panamericanos en el 1955 en México y en las Olimpiadas de Melbourne, Australia en el 1956. En 1958 se retiró como atleta activo, pero continuó en el deporte en otras funciones.

Como maestro normalista trabajo en el Barrio Carrizal. Luego ingreso al ejército estadounidense. Fue herido en dos ocasiones en Corea por lo que recibió dos corazones púrpura. Reingresó a la Universidad y obtuvo un Bachillerato. Fue maestro en la Segunda Unidad de Jagüey, en Aguada. Trabajó en la oficina de personal y en la de presupuesto del Departamento de Instrucción Pública. Recibió el premio Manuel A. Pérez por sus ejecutorias como Servidor Público.

De 1968 a 1979 fue delegado ante el Comité Olímpico. Del 1958-1976 Presidente de la Federación de Softbol. Primer Vice-Presidente de la Federación Internacional de Softbol (1966-1970).

Fundador y Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos. Laboró como periodista deportivo en los periódicos El Imparcial y El Vocero. Fue Director Técnico de Atletismo en los Juegos Panamericanos de Puerto Rico en 1979. Del 1971-79 fue Secretario General del COPU. Del 1976-1979 fue Presidente de La Federación de Atletismo de Puerto Rico. Vicepresidente de la Confederación Centroamericana y del Caribe en Atletismo.

Instalado en el Salón de la Fama del Deporte Internacional en Softbol, siendo el primer puertorriqueño en obtener este galardón, en ese mismo año fue **exaltado al Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño**. Del 1996 al presente labora como administrador del COPUR. Continúa activo en la promoción del deporte.

JULIO CESAR (YUYO) ROMAN GONZALEZ

Julio César Román (Yuyo) el segundo hijo de una bella familia de cinco hermanos. Nació en Aguada, Puerto Rico, el 22 de mayo de 1940. Son sus padres el señor Francisco Román, ya fallecido, y la señora Osvalda González.

Cursó Yuyo sus primeros tres años de Escuela Elemental en la Segunda Unidad de Jagüey. Continuó sus estudios elementales de Cuarto a Sexto en la Escuela Elemental Urbana. La Escuela Secundaria de Séptimo a Duodécimo la estudió en Arsenio Martínez donde se destacó como un líder dinámico, emprendedor y creativo con gran espíritu de sacrificio, siendo el Presidente de su clase Graduanda. En sus horas libres trabajaba en el legendario Restaurant New Deal, cuyos propietarios, Don Manuel Ruiz Villarrubia y Doña Ana Laabes Correa de Ruiz, lo orientaron y guiaron mucho. También trabajó en la Cooperativa Agrícola, con Don Luis Rivera Q.E.P.D.

Tras graduarse de Escuela Superior, surgió en él el ansia de aventuras, típico de la juventud y lo canalizó enlistándose en el ejército, donde sirvió por dos años, participando en el Conflicto de Vietnam.

De regreso a su querida Aguada, se unió en Santo Matrimonio a su novia de siempre, Alejita Moreno, de cuya unión surgieron sus cuatro hijos: Julio César, José Heriberto, Julio Alberto y Julio Iván, quienes son hoy unos jóvenes profesionales de los que se encuentran muy orgullosos Yuyo y Alejita.

Poco tiempo después de casado, comenzó sus estudios en el Recinto Universitario de Mayagüez, en aquel entonces Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, a la vez que administraba la Cooperativa de Consumo de Aguada, puesto que ocupó desde 1963 a 1966. Durante ese tiempo realizó una magnífica labor, ganándose la admiración y el respeto de sus compañeros de trabajo y de la comunidad aguadeña en general. En esta labor se distinguió por su amabilidad, responsabilidad y excelencia en el servicio.

En el año 1967, un grupo de amigos lo reclutó para aspirar a un puesto político. En aquella ocasión él lo pensó detenidamente, consultando con su compañera con quien siempre contaba para tomar decisiones; pues ello conllevaba no sólo renunciar a su trabajo, sino que también a sus estudios. Al fin aceptó ser candidato a Alcalde, y gracias a su gran dinamismo y al cariño y confianza ganados entre sus compueblanos resultó electo para el cuatrienio 1969-1972 por el Partido Nuevo Progresista, siendo el Alcalde más joven de Puerto Rico para aquella época.

Se distinguió durante esos años por su dedicación, empeño, esfuerzo y trabajo. Gracias a su dinamismo y dedicación, logró poner el nombre de Aguada en alto, consiguiendo proyectos que destacaron nuestra bella ciudad.

No todo puede ser como uno quiere y aunque aspiraba poder continuar sirviéndole a su Pueblo con su juventud, dinamismo y esfuerzo, vio tronchadas sus esperanzas al ser derrotado en las elecciones de 1972. No obstante, aprovechó esta inesperada interrupción en su carrera política y la utilizó como estímulo para proseguir sus estudios, interrumpidos al ser electo Alcalde. Así que volvió al C.A.A.M. y terminó, en 1975, su B.A. en Gerencia y Contabilidad, con notas sobresalientes.

Aunque fueron muchos los sufrimientos y vicisitudes y obstáculos a los que tuvo que sobreponerse para poder seguir adelante, Yuyo se sobrepuso con entereza y valentía. Pero su inquebrantable fuerza de voluntad y su ferviente esperanza no pudieron ser vencidas, a pesar de los tropiezos que tuvo durante ese período. Fueron muchos los que con sus palabras de aliento lo impulsaron para seguir adelante.

Una vez completados sus estudios, se inició en la práctica privada de su profesión con su amigo y hermano Chuco Ramos, en calidad de Contador y Consultor en Contribuciones.

Nuevamente es reclutado como candidato a Alcalde para el año 1976. Resultó electo y reelecto en los años 1980, 1984, 1992 y 1996.

Su espíritu de servicio lo llevó a participar en toda actividad que redundara en beneficio de su Pueblo. Inclusive instituyó un Torneo Anual de Golf, en Ramey, de Aguadilla, cuyos beneficios destinaba a causas benéficas tales como la Campaña contra el SIDA, la del Corazón, la del Cáncer, el Centro de Espina Bífida, Comité de Ayuda al Ciudadano y otros.

Yuyo está viendo el premio a su dedicación y espíritu de servicio en los logros de sus hijos, ciudadanos ejemplares y profesionales.

Con la culminación de sus planes futuros y en proceso de realización, Aguada se ha convertido, sin lugar a dudas y con la ayuda de Dios, en el Municipio de más elevado progreso económico, cultural y moral de todo el Noroeste de Puerto Rico.

Ha cosechado también muchos logros personales por su entrega y dedicación; Premios que lo han distinguido como un ciudadano único en Puerto Rico. El 17 de septiembre de 1995, Yuyo recibió uno de los galardones más apreciado, la Junta de Directores de la Asociación Alumni le hizo la distinción como Exalumno Distinguido del C.A.A.M. por los logros obtenidos en su fructífera carrera como servidor público.

Ha sido el único Alcalde y Puertorriqueño que ha sido distinguido por las Naciones Unidas por su dedicación al cuidado del ambiente siendo galardonado con el premio The Zero Discharge Award el 19 de junio de 1997.

Fue reconocido también por la Cámara de Representantes, el Senado, la Asamblea Municipal, sus Compañeros de Trabajo y el Club Aguadeño el día 24 de septiembre de 1997 en la apertura de las fiestas patronales por tan distinguido premio. Además, el Centro Multiusos del Municipio de Aguada lleva su nombre.

Se retira en el año 2001.

ARSENIO MARTINES

Don Arsenio Martínez nació en Mayagüez, Puerto Rico el 15 de abril de 1891. Fueron sus padres don Isaac Martínez y doña Francisca Martínez. Pasó su niñez y juventud en Puerto Rico, España y Estados Unidos. Cursó sus estudios primarios en Barcelona, España en un Colegio Jesuita. Estudió en Nueva York bajo la institución de un tutor privado. Se graduó de abogado de la Universidad de Cornell a los 21 años. Aprobó los exámenes de reválida de leyes y se dedicó a administrar los bienes de la familia hasta ser nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la Central Coloso, puesto que desempeñó hasta la fecha de su muerte.

Participó como primer teniente de las Fuerzas Armadas Norteamericanas durante la primera Guerra Mundial. Además fue senador durante cuatro años.

Se casó el 24 de agosto de 1916 con doña Rosario Bianchi, natural de Mayagüez. Del matrimonio nacieron siete hijos.

Falleció el 23 de septiembre de 1946 en la ciudad de Nueva York, horas después de sufrir una intervención quirúrgica.

Don Arsenio, amigo de Aguada, fue patrocinador entusiasta del histórico equipo de voleibol “All Aguada”, que en los Juegos Centro Americanos celebrados en Panamá en 1938 ganó medalla de oro. Su interés por la educación de este pueblo hizo posible la creación de la Escuela Secundaria que lleva su nombre.

RAUL VILLANUEVA TORRES

Nació en Aguada, Puerto Rico, el 15 de abril de 1921. Primer hijo varón de don Juan Villanueva Pérez y doña Eusebia Torres Matos, hijos también de Aguada. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la escuela del pueblo.

Fue miembro de la primera clase graduada de la Escuela Superior de Aguada en 1940. Luego siguiendo su gran sensibilidad espiritual prosiguió estudios universitarios en Cuba, donde adquirió su título en Teología, siendo ordenado Ministro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día pocos años más tarde.

En Cuba, conoció a su futura esposa, Kareen Harper, contrayendo matrimonio en Borinquen en 1946. Regresó a Cuba a continuar sus estudios y allí nacieron sus tres hijos, Raúl G., Lilliam y Héctor.

En la nostalgia de la ausencia de su patria, regresa a Puerto Rico con su familia donde empieza su carrera exitosa como Ministro, Maestro, Orador, Poeta y Declamador. Se le conoció por su excelente manejo de la prosa y el verbo.

Escribió varios libros en donde su énfasis era el amor a Cristo, a la familia y a la patria. En lo espiritual sus poesías “*Las Huellas*”, “*Un Sábado a las Tres*” y “*Yo dejaré mi Barca*”, publicadas en su libro “*Corona de Estrellas*”, son ampliamente conocidas. En su relación con su familia se distinguió como consejero y orientador en donde la ternura hacia sus padres era digna de admiración.

Luego de más de cuarenta años de carrera como Ministro, Evangelista, Presidente de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día y líder de la Iglesia, acepta la posición de redactor de la revista internacional “*El Centinela*” y se traslada a los Estados Unidos en el 1976, donde continuó compartiendo sus talentos y experiencia en la Pacific Press Publishing Association, en Mountain View, California, hasta la fecha de jubilación.

Durante su estadía en los Estados Unidos, se le otorgaron varios reconocimientos incluyendo el “*Certificado de Honor al Mérito en Poesía*” del Círculo Literario Hispano-Americano de San Francisco, California.

En el 1990 es proclamado “*Hijo Predilecto*” de su pueblo, Aguada y en el 1992 la Universidad Adventista de las Antillas le confiere un grado Honoris Causa en Teología, en reconocimiento de su vasto conocimiento y experiencia en esa área.

Aún después de su jubilación, continuó escribiendo poesías, artículos para revistas, publicando libros, aconsejando, predicando y ofreciendo conferencias y recitales en diferentes países. Entre sus libros mas conocidos se encuentran: “*Corona de Estrellas*”, “*Sembrando Amor*”, “*Versos de Amor a Mi Pueblo*” y “*Mi Jardín de Amores*”.

Finalmente, después de haber servido a Dios y a la humanidad por tantos años, El Señor lo llamó al reposo el 27 de abril del 2001.

LEYENDAS

LAS CRUCES MISTERIOSAS DEL BARRIO CRUCES

Conocemos por la historia, que durante la dominación de nuestra madre España, en Puerto Rico, que duró 405 largos años, hasta que la Isla pasó a estar bajo la Soberanía del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, el Gobierno o el Estado estaba unido al clero, o sea, a la Iglesia, para dirigir los destinos del Gobierno Municipal como el Central. Esto significaba una unidad de gobierno armonioso y no se permitía por ley profesar ninguna otra religión, por el pueblo, ni propagar ninguna otra fe religiosa que no fuera, la Católica, Apostólica Romana. Esto era una perfecta unión del Estado y la Iglesia. Cuando la Isla, o sea el Pueblo de Puerto Rico, pasó a la soberanía del Gobierno Americano se rompió esa unión y vino la separación de la Iglesia y del Estado... y por consecuencia la libertad de la conciencia religiosa en nuestro país, año de 1898.

Me pareció pertinente hacer, a priori, esta aclaración o exposición de carácter gubernamental – religioso, para mis lectores puedan captar mejor mi Cuento o Leyenda sobre las Cruces del Barrio Cruces de Aguada.

En consecuencia y en consonancia con lo expresado en mi anterior introducción, cuando se iba a formar un nuevo pueblo en Puerto Rico y obtener el correspondiente permiso o legalización, se requería que el grupo o núcleo poblacional tuviera como condición previa, una casa municipal o Alcaldía, como centro del estado y una Iglesia, como centro religioso.

Era la costumbre de preparar un área de tierra, en forma rectangular o cuadrada, en el centro del núcleo poblacional y se acondicionaba, para fines de una plaza central del naciente pueblo. En uno de sus lados se construía la Iglesia. Esto era un modelo general para todos los pueblos constituidos, aún en diferentes épocas. Si mis lectores tienen la oportunidad de observar este detalle, en los pueblos de Puerto Rico, verán que se ajustan a este patrón, salvo excepción.

Cada Iglesia se ponía bajo la advocación de un Santo o una Santa, según la preferencia de los feligreses del naciente poblado.

Siguiendo esta tradición o costumbre se iban formando los pueblos, después de obtener el correspondiente permiso por Real Cédula, cumplidos los requisitos mínimos exigidos.

Aguada, el segundo levantado en la Isla, tomó como patrón al más fraternal de todos los Santos, el ceráfico San Francisco de Asís, por la histórica razón, que allí fue por donde llegaron y levantaron su Santa Casa los primeros franciscanos y misioneros, traídos por Fray Alonso de Espinar.

Después de doscientos sesenta años de fundada la Aguada de Colón, se levantó el pueblo de Rincón. Fue una segregación de la vieja Aguada, por el año 1772. Al ser construido legalmente como pueblo, lo bautizaron con el nombre de **SANTA ROSA DE LIMA**, y como patrona la misma santa. Andando el tiempo, le cambiaron el nombre por el de Rincón. No sabemos que razón buena tuvieron para ese cambio.

Nos cuenta la tradición y la leyenda, que ha venido pasando de generación a generación y de boca a oídos, a través de más de dos siglos, que los feligreses de Aguada y Rincón acordaron, un buen día, hacer un encuentro entre San Francisco y Santa Rosa. El sitio de encuentro entre ellos sería en la colindancia de ambos pueblos y en sus regiones más altas. La idea era difícil y arriesgada, por la distancia y por la falta de caminos viables; pero la fe religiosa traspasa las montañas y el hecho fue realizado.

Nos cuenta la narración, que en el día señalado, partieron de cada pueblo un grupo de feligreses fervorosos con sus adorados Santos a cuestas, por veredas, malezas, colinas y montes, hasta llegar al sitio previamente fijado. Felizmente llegaron al sitio jadeantes y fatigados.

En aquel paraje, para ellos sagrado, una pequeña meseta de una loma, tomaron tiempo para hacer varios servicios religiosos y cantos celebrando el feliz encuentro.

Después del tiempo de descanso y de terminar los actos religiosos, los amigos y fieles de ambos grupos de los dos pueblos, resolvieron seguir en procesión conjunta hasta llegar a la Iglesia San Francisco de Asís, en donde pasarían la noche, en místicos festejos alusivos al gran acontecimiento religioso.

El grupo que cargaba al Santo Patrón San Francisco inició la marcha de regreso hacia Aguada y detrás iría el de Rincón con su Santa Rosa de Lima. Pero cuál fue su asombro y desconcierto al no poder levantar a hombros su adorada Santa. Se puso tan pesada que no hubo fuerza humana, que le hicieran traspasar la línea de colindancia hacia Aguada.

Vuelven hacia atrás los feligreses que caminaban con San Francisco al sitio del encuentro. Unidos todos prueban entonces seguir para Rincón. Santa Rosa se deja cargar livianamente hacia su pueblo, pero San Francisco no pasa la línea de colindancia.

Ante esta actitud de ambos Santos los feligreses de ambos grupos caen de rodillas, llenos de emoción, rezan por largo rato, y con Mística fe religiosa creen que allí se estaba realizando un Milagro. Declaran el paraje como un sitio sagrado y se comprometen a levantar un grupo de Cruces para perdurarlo. Regresaron cada grupo de feligreses con sus santos a sus respectivos pueblos. Más tarde las Cruces fueron levantadas. Allí están todavía, dando fe, de ese Encuentro místico religioso.

Desde niño conocía esta leyenda o cuento por personas ancianas de esos barrios y de la población urbana. Como no teníamos camino no fui a ver el sitio y las Cruces, pero hace como cinco años se construyó una carretera municipal que llega hasta ese lugar y tuve la curiosidad de ir a ver las legendarias Cruces del Encuentro... Las contemplé largo rato. Unas rotas y otras gastadas por el efecto de la inclemencia del tiempo, de las lluvias y del sol. Hay varias en una estrecha área. Como dos a tres pies de altura, en la colindancia de ambos barrios Cruces de Aguada y de Rincón que sus nombres se originan de esas Cruces Misteriosas.

Mis lectores harán sus propias conclusiones.

Cuentos de Mi Villa, Págs. 82-84- Eugenio González González

EL POZO DE LA PANCHA

Este pozo que estaba ubicado en la zona urbana del pueblo de Aguada en el sector Moropó. Se le llamo así debido a que la señora Francisca Jiménez (Pancha) vivía en sus inmediaciones.

Sus aguas puras y cristalinas suplían las necesidades del pueblo, junto a otros dos pozos que ubicaban uno al principio de la Calle San José y otro al final cercano a la Funeraria San Francisco (Pozo de Juana). Muchos han sido los hijos de este pueblo que fueron bautizados con las aguas del Pozo de la Pancha, ya que la iglesia se suplía de las aguas de este pozo para cubrir las necesidades del preciado líquido.

Este pozo de la Pancha fue la alegría de los niños, que en los días de calor, la mitigaban con sus aguas, aguas que como bálsamo refrescaban sus acalorados cuerpos.

Surge la leyenda del Pozo de la Pancha... El amor, el cariño, el esfuerzo y el afán que Pancha ponía en cuidar de que las aguas del pozo se mantuvieran diáfanas y limpias, para el apto consumo de la vecindad, se empezó a comentar que el que tomase agua del pozo si no era aguadeño volvía a visitar el pueblo o se quedaba a vivir en Aguada haciendo de este pueblo su morada vitalicia.

Lamentablemente el progreso y sus consecuencias han hecho que este pozo desapareciera del lugar en que estaba, aunque todavía las aguas emanan cerca de caño que circunda a Moropó, algunos metros más debajo de la ubicación original.

Escrito del señor Francisco Ariel Ruiz – Coordinador Cultura y Turismo.

¿SABÍA USTED QUE...

...Hasta el año 1721 el Partido de San Francisco de Asís de la Aguada incluía los territorios que hoy se conocen como Añasco, Rincón, Moca, San Sebastián y Aguadilla?

...En Aguada fue uno de los pocos lugares donde el Almirante Colón decidió bajar a tierra y que permaneció allí por tres días?

...En las Crónicas de Michoacán se afirma que el nombre de Puerto Rico proviene de la agradable impresión que se llevó Colón de su estadía en Aguada?

...En el 1499 Vicente Yáñez Pinzón visitó el Puerto de los Pozos de la Aguada y reconoció la zona?

...En el 1505 una flota que venía de España se refugió de un mal tiempo en el Puerto de los Pozos de la Aguada y que allí venía Fray Bartolomé de las Casas, el gran defensor de los indios?

...En el 1505 Yáñez Pinzón soltó una manada de cabros y cerdos en el Puerto de la Aguada, obedeciendo una orden del Rey para poblar la Isla de San Juan Bautista?

...En 1508 Juan Ponce de León, acompañado por el intérprete Juan González, hace su primer viaje como explorador a Puerto Rico y desembarcó por el Puerto de la Aguada, conocido por él pues había venido con Colón en su segundo viaje?

...En el 1510 levanta Don Cristóbal de Sotomayor el primer poblado en el sitio de la Aguada, con el nombre de Villa de Sotomayor?

...Don Cristóbal de Sotomayor, el fundador de Aguada, fue el primer español de sangre noble que vino a Puerto Rico, pues su madre, Doña Beatriz de Tavora, ostentaba el título de Condesa de Carmina?

...Don Cristóbal de Sotomayor, el fundador de Aguada, trajo a Puerto Rico los primeros caballos de raza, de pura cepa árabe-andaluza, y que el 1813 había en Aguada 472 descendientes de aquellos?

... La antigua Iglesia de Aguada fue construida de cal y canto entre el 1583-1585 en el mismo lugar de la actual. En 1692 se declaró Parroquia Colectiva, en 1778 se crea la vicaría. Fue construida de nuevo en 1793 y terminada en 1828. Que el 11 de octubre de 1918 fue totalmente destruida por un fuerte terremoto?

EL MUSEO AGUADEÑO

UNA CONTRIBUCIÓN HISTÓRICA A NUESTRO PUEBLO

Esto que se inició como una inquietud y un sueño de un talentoso profesional aguadeño, el Sr. Manuel de Jesús (Chuco) Ramos, se ha convertido sin lugar a dudas, en una contribución histórica para nuestro pueblo. El Museo Aguadeño ha despertado un interés genuino en nuestra comunidad & aguadeña. Gran parte de ese interés puede atribuirse a que esta buena idea, gesta activamente el salto cualitativo que requiere la educación en nuestra patria. Cada día se hace más necesario proveer a la comunidad, alternativas para un tipo de entretenimiento sano y que a la vez estimule la conciencia familiar a la educación de niños y adultos.

El Museo Agrícola Aguadeño, Inc. es una institución sin fines de lucro que nace pequeña como toda criatura, pero que va creciendo a pasos agigantados. El Museo está localizado en los terrenos y edificio que ocupaba la Antigua Estación del Tren, hoy frente a la Avenida Nativo Alers (Desvío Sur) de Aguada. El mismo se distingue de los demás desde su propósito, su razón de ser hasta el espacio que cubre, no sólo dentro de la estructura antigua sino también sus alrededores.

Su símbolo lo constituyen unas esculturas de obreros agrícolas en pura acción, jibaros que después de rendir su labor diaria en la agricultura toman su cuatro para entonar suaves melodías para alegrar el alma y el corazón de sus seres queridos y como es natural una locomotora con sus vagones sobre una pequeña loma como testigo estrella de que el paso de ella sobre las vías de Aguada todavía se podría oír no importa que en el 1952 el llamado progreso les cortara su existencia. ¡Allí estará quieta, pero con vida...! como un pavo real rodeada de cañas de azúcar, vagones, carretas de bueyes, implementos agrícolas, una réplica de la primera estación del tren en tabla de astillas y piedras calizas; rodeada también de árboles frutales y de sombras, guineos, plátanos y otros frutos menores, de la vieja cisterna de la que nacerá un riachuelo que dará vida a camarones y pequeños peces de agua dulce.

Los alrededores del museo son un remanso de paz y tranquilidad para el visitante, los árboles y las flores le dan un toque de sabor tropical y nos acercan más a la naturaleza virgen que con el progreso se está perdiendo en nuestros pueblos y que tanta falta hace para revitalizar el espíritu.

El Museo Aguadeño abre sus puertas de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 12:00 del medio día y fines de semana por reservaciones, teléfono (787) 868-6300. Si no lo conoces, no pierdas la oportunidad de visitarlo...

EL PACTO DEL CULEBRINAS

Entre los años 1931-32, fue desviado el curso del Río Culebrinas Viejo, por un punto cerca de la desembocadura al mar, hacia el margen izquierdo, por el Caño Carrizales. Este desvío cambiaba las colindancias físicas de este lugar, entre Aguada y Aguadilla. Dejaba al lado de Aguadilla el Parque Colón y su arca de tierra. Esta obra fue hecha por el Departamento de lo Interior de Puerto Rico, que dirigía entonces Guillermo Estéves Volkers. El alcalde de Aguada, entonces, Dr. Carlos González, presentó una querrela al Departamento de lo Interior, alegando que esa obra del desvío del río afectaba los límites territoriales. Este pleito llegó hasta el Tribunal Supremo de Puerto Rico, quién determinó que el Comisionado tenía autoridad para *realizar* la obra; pero que en ninguna forma conllevaba la pérdida de la colindancia por el antiguo cause del río.

Más tarde, la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico, concluyó lo siguiente: *los terrenos que están situados en el Parque Colón han formado siempre parte de la jurisdicción de Aguada en el Barrio Espinar. La línea divisoria en la colindancia Noroeste entre ambos municipios es el Caño Madre Vieja, que corre en dirección Noroeste y sitúa dichos terrenos hacia su margen izquierdo dentro de los límites del Barrio Espinar de Aguada.*

El 27 de febrero de 1987, los Gobiernos Municipales de Aguada y Aguadilla llegaron a un acuerdo donde el Municipio de Aguadilla reconocía que los terrenos donde se ubica el histórico Parque Colón están localizados en territorio perteneciente al Municipio de Aguada. El Municipio de Aguada reconoce que por muchos años el Municipio de Aguadilla ha mantenido y mejorado el área del Parque Colón, por lo que le concede la administración de estos terrenos propiedad del Municipio de Aguada.

Este acuerdo se conoce como **El Pacto del Culebrinas**.

PACTO DEL CULEBRINAS

POR CUANTO : Los pueblos de Aguada y Aguadilla han compartido a través de su historia un destino común de pueblos hermanos, unas mismas inquietudes y unas mismas aspiraciones de enaltecer los valores más altos de los puertorriqueños.

POR CUANTO : A través de todo el presente siglo ha prevalecido la incertidumbre en torno a la titularidad de los terrenos en donde ubica el conocido Parque de Colón.

POR CUANTO : El Gobierno Municipal de Aguada y el Gobierno Municipal de Aguadilla, representados en este acto por sus respectivos Alcaldes, Hon. Julio César Román González y Hon. Alfredo González Pérez, han convenido que la confraternidad entre los pueblos tiene un valor supremo, un sentido superior a cualquier controversia por lindes territoriales.

POR TANTO : En representación de los pueblos de Aguada y Aguadilla con el poder que las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico confieren, SE RESUELVE:

PRIMERO : Que el Municipio de Aguadilla reconoce que los terrenos donde ubica el histórico Parque de Colón están localizados en territorio perteneciente al Municipio de Aguada.

SEGUNTO : Que el Municipio de Aguada reconoce que por muchos años el Municipio de Aguadilla ha mantenido y mejorado el área del Parque de Colón, por lo que se le concede al Municipio de Aguadilla la administración de estos terrenos propiedad del Municipio de Aguada.

TERCERO : Este convenio será conocido en adelante como el **Pacto del Culebrinas**, puesto que se suscribe en el cause original de éste Caño Madre Vieja y donde estaba que no separa sino une los pueblos de Aguada y Aguadilla, hoy día veintidós de febrero del año de mil novecientos ochenta y siete.

Julio César Román González Alcalde de Aguada

Ante los Testigos:

Lcdo. Miguel Clar

Alfredo González Pérez
Alcalde de Aguadilla

Lcdo. Efraín de Jesús Rodríguez

SOMOS UN PUEBLO DEPORTISTA

Desde la década de los años treinta con las históricas demostraciones del Equipo de Volleyball "All Aguada", nos hemos mantenido entre los pueblos que más actividad, competencia y éxitos deportivos ha tenido en todo Puerto Rico,

A continuación varios datos de la Historia del Deporte en Aguada

Equipo Volleyball "All Aguada", (1938) Medalla de Oro en los Juegos Centroamericanos, (para esa fecha los equipos campeones representaban a sus respectivos países). Instalado en el Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño, (1987). Los componentes de dicho equipo fueron: Efraín Deliz, Pablo Albanesse, Ramón Egipciaco, Eugenio Guerra, Antulio Pietri, Carlos Cajigas y José (Pepe) Arache.

Ismael (Chavalillo) Delgado, Ex-Presidente de la Federación de Softball de Puerto Rico. Instalado al Salón de la Fama del Deporte Internacional.

Félix Cardona Quiñones, Administrador de la Federación de Baseball Doble A y Director de Torneos Juveniles de Baseball.

Hemos mantenido franquicias de alto nivel competitivo en los Torneos Superiores

Santeros de Aguada - Liga Puertorriqueña de Baloncesto: (seis campeonatos de Puerto Rico); **Conquistadores de Aguada** - Baloncesto Superior Nacional; **Navegantes de Aguada**, Coliceba Triple A-Baseball, (dos sub-campeonatos de Puerto Rico, once campeonatos seccionales), Coliceba Juvenil (dos campeonatos de Puerto Rico, cinco campeonatos seccionales), Doble A Juvenil, (tres campeonatos seccionales), **Múcaros de Aguada** - Softball Superior (dos subcampeonatos de Puerto Rico), **Liga Puertorriqueña de Volleyball Femenino y Football Superior**.

Además, tenemos programas de **Pequeñas Ligas**, categorías menores de volleyball, balompié, baloncesto, boxeo y campamentos de verano. En nuestro pueblo existen academias de Judo, Tae-kwon-Do, Kajukempo, Kung-Fu, Karate y Boxeo.

El Municipio auspicia la Bicicletada Familiar, Maratón San Francisco de Asís, Copa Ecuestre de Paso Fino y co-auspicia todas las actividades deportivas restantes, paga las franquicias de los diferentes equipos representativos de Aguada.

A nivel individual nos hemos destacado con atletas que han ganado medallas en Juegos Centroamericanos y/o participado en competencias internacionales.

Judo: Evelyn Matías, Ángelo Ruiz, Héctor A Galloza, Carlos Butter, Carlos Méndez, Melvin Méndez. **Lucha:** Evelyn Matías. **Baloncesto:** Jorge Medrano, Manuel Medrano, Carlos López, Héctor (Millín) Núñez, (Novato del año-1987). **Décalo:** Jerry Román. **Beisbol Profesional:** Guillermo (Willie Hernández), J.M.V. y Cy Young (Liga Americana 1984, Tigres de Detroit), Juan Vialíz, Andrés (Yungo) Torres, Héctor (Titi) González y Rafael Sánchez. **Beisbol Aficionado** Jorge Rosas, Raúl Galloza, Noel Torres, Juan Medina, Ángel Hernández, Héctor H. Rivera, etc. **Boxeo Profesional:** Carlos Vélez, Iván Torres. **Boxeo Aficionado:** Julián Carrero. **Fisicultura:** Carlos Acevedo. **Levantamiento de Pesa:** William Negrón. **Poto Acuático:** Javier González, (Medalla Plata

Centroamericana, 1998).

Tiro al Blanco: Carlos Ramírez, Cano Hernández. **Patinaje:** José López, Pedro Núñez, Otilio Soto, Pupu Hernández. **Atletismo:** Carlos Cajigas, Ariel Cajigas. **Marcha:** José W. Ramírez, **Salto Alto:** Laura Agront. **Motoras:** Juan Plaza, Pompei Moret. **Autos:** Jaimito González. **Balompíe:** Jorge Cajigas.

Asociaciones Deportivas en Aguada

Asociación Deportiva Barrio Lagunas, (Semana Deportiva Acción de Gracias, Maratón del Pavo, Torneo de Softball Los Parraletas). **Asociación Deportiva Comunitaria de Sabana**, (Maratón San José, Fin de Semana Deportivo). **Unamgu (Unión Amigos Guanábano)**, Maratón Unamgu. **Asociación Barrio Cruces** (Torneo de Softball). **Maratón Navideño del Niño**, **Torneo de Softball Bernardo Figueroa**, (Barrio Espinal) y **Torneo de Softball Guillermo Hernández** (Barrio Espinal).

Facilidades Deportivas en Aguada

Estadio Municipal de Baseball, Pista Sintética de Atletismo, Parque Ecuestre Municipal, Cancha Bajo Techo "All Aguada", Canchas Techadas en Sectores de Aguada, (Montemar, Flamboyanes, Carlos Cajigas, Guanábanos, Espinar, Río Grande, sectores Clotilde Chaparro, Fey Alers, Jagüey y Casualidad). Parques de Baseball: Ramón Domenech, Carlos Cajigas y parques en los barrios Espinar, Cruces, Lagunas, Mamey, Guanábano y Sector Corozas. Moderno Coliseo Municipal (en construcción).

Facilidades Recreativas en Aguada

Balneario Municipal Pico de Piedra, Playa Barrio Espinal, Parque Infantil "Paraíso de los Niños", Plaza Carlos Ruiz en el Área del Complejo Deportivo en la Ave. Nativo Alers, Plaza de Recreo Cristóbal Colón, Santuario Histórico a Colón y área frente al mar en el Barrio Guaniquilla. Se encuentra en construcción del "**Bulevar del Descubrimiento**" en el Barrio Guaniquilla.

ESTATUA DE CRISTÓBAL COLON

Con motivo de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de Puerto Rico en el año 1993, el Municipio de Aguada le encomendó al escultor Luis Heriberto Vega, la confección de una estatua diferente a las que se han hecho del almirante genovés Cristóbal Colón.

Luego de varios diseños y modificaciones, se llegó al acuerdo de que la estatua tendría en una de sus manos, una vasija indígena de la que emanaría agua. Este concepto recoge la esencia del nombre de Aguada que significa dar agua, además que integra el elemento indígena en la obra. La estatua mide unos siete pies de altura y pesa aproximadamente 18 quintales y la misma descansa sobre una piedra.

La estatua de Cristóbal Colón está ubicada en la Plaza de Recreo que lleva su mismo nombre.

PEBETERO DE LAS TRES RAZAS

Otra de las obras que se realizó con motivo de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de Puerto Rico, fue la instalación de un pebetero con tres llamas encendidas que simbolizan las tres razas que se unieron para formar al puertorriqueño.

Este pebetero fue diseñado con tubos entrelazados en tres colores: bronce, que simboliza la raza indígena; plata, la raza española y cobre que representa la raza africana.

El Pebetero de las Tres Razas está ubicado en la Plaza Cristóbal Colón.

BUSTOS DE HISTORIADORES ILUSTRES

Dentro de los límites del Santuario Histórico a Colón, se encuentra los tres bustos de los historiadores defensores de la verdad histórica del Desembarco de Colón por la bahía de Aguada: Don Cayetano Coll y Tosté, Don Salvador Brau y Don Eugenio González, instalados en el año 1985.

PARQUE DE LOS NIÑOS

Nuestro querido pueblo de Aguada cuenta con una de las más bellas y modernas facilidades de recreación pasiva, el Parque Infantil "Paraíso de los Niños" localizado en la Avenida Nativo Alers (Desvío Sur).

"Paraíso de los Niños" es un sueño para niños y adultos que se dan cita día a día para admirar las cosas bellas que nos ofrece la naturaleza y que por los ajoros del trajín diario se van perdiendo en nuestra sociedad actual. Ahí podemos admirar un bello amanecer con los arrullos de las aves y el rocío de la mañana o el caer de la tarde aguadeña con los silbidos de las cañas y la gritería de los pájaros.

Este pequeño y hermoso Paraíso Infantil cuenta con facilidades recreativas para los niños de todas las edades y equipo de diversión para los niños impedidos. Se ha instalado una fuente y un lago para animales domésticos, como patos, gansos y palomas.

Son muchas las familias aguadeñas que se dan cita todas las tardes y especialmente los fines de semana para llevar a cabo actividades de familia, así como la celebración de cumpleaños, etc.

BALNEARIO MUNICIPAL PICO DE PIEDRA

El Balneario Pico de Piedra está localizado en una de las más hermosas playas de Aguada. Además de facilidades como duchas y kioscos, cuenta con una amplia tarima desde donde se presentan fabulosos espectáculos por los más renombrados artistas de Puerto Rico y el Caribe. Los festivales de Playa del Pico de Piedra son ya famosos en todo Puerto Rico.

Platos Típicos Aguadeños

Funche – (Harina de maíz con leche de cabra y caldo de pescado y/o bacalao). Se come como una marota o mazamorra de maíz.

Arroz con frijoles y leche de coco.

Productos Representativo de Aguada

Pudín Oasis de Aguada, Flanes Acevedo, Dulces Típicos, Empanadillas de Yuca y de Mariscos del Barrio Espinal, Limbers del Kiosco de la Carr. 115 y Platos confeccionados a base de Plátano en el Plátano Loco

Flor Representativa de Aguada

Flor de Roble

Arbol Representativo de Aguada

Arbol de Roble

Personajes Típicos Mano, Chochi,

Néstor El Limpia Botas, Jacobo Ramírez (El Vaquero), Carlín Varela,

Carmencita (siempre está en la Plaza)

Juegos de Pueblo

Palo Encebao, Los Comelones, Torneo de Softball, Los Parraletas,

Fines de Semanas Deportivos combinados con Espectáculos Artísticos en Barrios como

Guanábano, Laguna y Sector Sabana